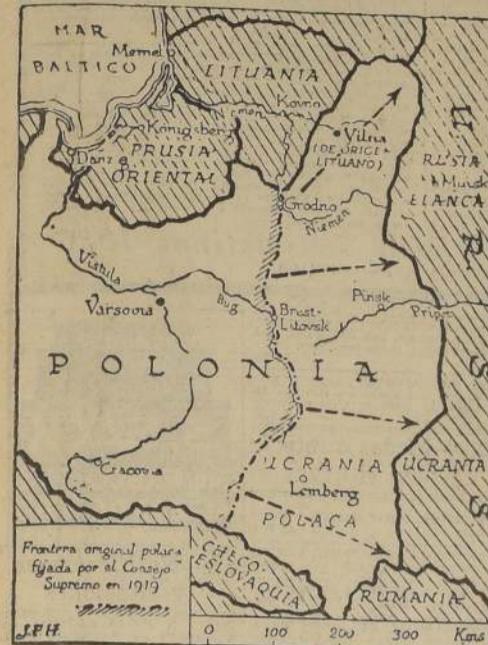


## Las fronteras de Polonia



El Consejo Supremo de Versalles fijó la frontera de acuerdo con una linea que pasa por Brest-Litovsk (Línea Curzon), dejando a la Ucrania polaca (Galitzia Oriental) como régión autónoma. La soberanía de Polonia, en diciembre de 1920 después de la victoriosa campaña de Prusia Oriental, frente a la que Rusia fue derrotada mucho más al Este (señalada con la linea gruesa en el presente mapa). Ingresaron así a Polonia extensos territorios que pertenecían a la Rusia Blanca y a Ucrania. En el mismo año, un ejército polaco ocupó la zona situada de Vilna. Finalmente, en 1939, cuando Alemania y la Unión Soviética firmaron una linea fronteriza que pasaba por Varsovia, ésta se convirtió en la que los rusos estarían dispuestos a revisar y según han insinuado se proponía tomar como base para las discusiones de la futura linea de demarcación entre ambos países, la establecida en 1919, o sea la linea Curzon, con algunas modificaciones. De todas maneras, la Agenda Fasista decoró a los territorios de la Ucrania Oriental pasando a formar parte del territorio de la Rusia Blanca. Los ejércitos de la Rusia Blanca Occidental integraron los territorios de la Rusia Blanca Soviética.

LONDRES, 10. — (Exclusiva de la United Press para "La Nación"). — (Por James E. Murray). — Entre las consecuencias de gran alcance de las proposiciones rusas de que se ha dado cuenta últimamente, en el sentido de fijar la Línea Curzon como frontera definitiva polaco-rusa, se vislumbra la posibilidad de resolver la crisis diplomática más seria que han encarado las Naciones Unidas y la sugerencia, también, de que se compense a Polonia la pérdida de territorios orientales con la adquisición de otros en la Prusia Oriental.

Los indicios de que Moscú está ya sugiriendo la adquisición por parte de Polonia de la parte de la Prusia

(PASA A LA PAGINA 6)

# Konev avanza a cercar al enemigo en el Dnieper

## CLARK OCUPÓ 3 ALTURAS ESTRATEGICAS

### G. CIANO Y DE BONO CONDENADOS A MUERTE

#### RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 10. — (UPI). — Según las noticias recibidas a cápitas por la United Press en el curso de las últimas 24 horas, la situación en los diversos teatros de la guerra era esta noche la siguiente:

RUSIA: Las tropas soviéticas cayeron muerte a más de 200,000 enemigos en Kirovgrad, cortaron otra vez la ferrocarril de la curva del Dnieper y ampliaron el frente de combate en la antigua Polonia.

ITALIA: Los norteamericanos avanzaron más de 3 kilómetros, apoderándose de tres cerros y cercando a Cervaró en la carretera de Cassino. Las fortalezas aéreas incursionaron sobre Roma. El gobierno italiano de Mussolini sentenció al conde Ciano a otros 17 fascistas a muerte.

EUROPA: Los soviéticos atacaron el norte de Francia, enfrentando considerable oposición de la Luftwaffe.

PACIFICO: Aviones norteamericanos atacaron las islas Marshall. Asimismo, hundieron dos barcos y destruyeron dos aviones en Wotje.

BERNA, 10. — (UPI). — Un comunicado alemán recibido ayer fechado en Milán, dice que si el tribunal especial que juzga a los miembros del Gran Consejo Fasista que cometieron la eliminación de Mussolini del Gobierno italiano el 24 de julio pasado, acordó la pena de muerte para los 19 miembros del mismo que votaron contra Mussolini, con excepción del ex Ministro de Comunicaciones Cianetti, que fue condenado a 30 años de prisión.

Los condenados a muerte incluyeron al ex Ministro de Relaciones Exteriores, el yerno de Mussolini, Galaczzo Ciano, el mariscal de Bono, Marinelli, Pareschi y Luciano Gottardi.

Los de los 19 miembros condenados están en la actualidad detenidos y los otros 100 que no fueron condenados en suencia: Ciano, Pareschi, de Bono, Marinelli y Gottardi fueron los únicos asistidos al juicio según el comunicado italiano, que expresa en su parte primera:

El proceso contra los 10 miembros del Gran Consejo Fasista acusados de alta traición porque el conde Dino Grandi, comandante el 8 de enero ante el tribunal especial de defensa del estado en Castel Vecchio, Verona.

RUMOR SOBRE CIANO

Simultáneamente con este anuncio llegó de la frontera la noticia de que Ciano escapó a la persecución de los soviéticos. El Wehrmacht, que hizo falso control, si hiriéndole, y quizás si dándole muerte. Este rumor coincidió con un despacho diciendo que los alemanes habían cerrado la frontera.

Otra noticia dice que Ciano es

(PASA A LA PAGINA 6)

En como fué voz pública que Ciano, con ayuda del exterior, había escapado en el fin de semana, por lo que inmediatamente se inició una persecución, originándose el tiroteo aludido. El rumor adquirió vicios de certeza al establecerse un estrechísimo control policial sobre la frontera. Si el rumor basa la frontera, el presidente de los alemanes sería echar mano por lo menos de los complices de Ciano.

Otra noticia dice que Ciano es

(PASA A LA PAGINA 6)

EL PUEBLO DE CERVARÓ QUEDÓ VIRTUALMENTE CERCADO. — CANONEO DEL BASTION DE CASSINO

### RECIO BOMBARDEO DE POLA Y SOFIA

ARGEL, 10. — (UPI). — (Por Charles Chapman). — El 50 ejército continúa avanza en todo el sector del frente en que hace cinco días lanzó su ofensiva, y se apoderó de otras tres alturas que conquistó la carretera que une Constantina a Roma. Con esta operación la localidad de Cervaró quedó virtualmente cercada, mientras que más al sur de la artillería pesada norteamericana empezo el intenso cañoneo del bosque, al norte de Cassino, un importante obstáculo poderoso en el avance a la capital por la zona occidental de la península.

En el frente del 8o ejército, las grandes nevazones paralizanaron los ataques, pero la artillería que está a unos diez kilómetros al sur de Pescara, las acciones se limitaron a duelsos de artillería y rompimientos y choques de patrullas.

La artillería aliada, en cambio, estuvo muy activa todo el día de ayer, hoy lunes, alrededor del mesónido, bombardero Sofía, capital de Bulgaria, causando numerosos destrozos en las instalaciones ferroviarias de la que es el principal centro de comunicaciones alemanas con los Balcanes. Este ataque siguió en pocas horas al lanzado contra el puerto italiano de Pola, centro principal de abastecimientos que tienen los alemanes para su propia guerra y suministros contra los partidarios de Tito. La retaguardia enemiga en Italia misma sufrió continuados ataques en ambos extremos de la linea de batalla.

DE CLARK

Las fuerzas norteamericanas de Clark, que atacan en el flanco derecho de las fuerzas del general Clark, avanzaron ayer 3.5 kilómetros, derrotando a los dominios que ocupaban sobre el Monte Majó, desalojando a los nazis de Cattena Vecchio, un cerro de más de 1.100 metros a unos 10 kilómetros al norte de Cervaró.

Simultáneamente, otra columna norteamericana irrumpió por las líneas enemigas a kilómetro y media de Cervaró.

Otra noticia dice que Ciano es

(PASA A LA PAGINA 6)



LLEGO A 30 KILOMETROS DEL F. C. DE ODESA A VARSOVIA. — ANIQUILADOS LOS ULTIMOS ALEMANES EN KIROVGRAD

### VATUTIN SE ACERCA A SARNY, POLONIA

MOSCÚ, 10. — (UPI). — (Por Henry T. Shapiro). — El 50 Ejército Segundo Ejército de Ucrania al mando de Iván Konev, apresuró hoy la suerte final de los ejércitos alemanes que operan en el sur de Ucrania al apresurar el río de Ucrania, que se acercó al sur de Kirovgrad, llegando a colocarse a 30 kilómetros de Odesa a Varsovia, y aproximarse al empalme de Zhmerynka, a 65 kilómetros de distancia.

Este avance se produjo después de completarse la derrota total de las tropas de Wermacht en el sector de Kirovgrad, donde más de 5.000 elementos fueron muertos, deshechos, y sus fuerzas, solicitadas por las fuerzas de Konev.

La columna que opera más al occidente del amplio frente del general Vatutin, se acercó aún más al Sarny, nudo ferroviario a 55 kilómetros de la frontera ruso-polaca, es decir el ferrocarril de Kiev a Varsovia. Creyéndose esta noche que la caída es inminente. Las avanzadas de Vatutin han rebanado la localidad en un amplio movimiento envolvente, al tiempo que una columna operando al sureste conquistó Beremian, a 38.5 kilómetros al este de L'vov. A 15 kilómetros al sur de la linea que une Sarny con Rovno, Lyndopol, centro de distrito de importancia, y 55 kilómetros al noreste de Rovno, cayó también hoy en el avance de Vatutin.

OCCUPACION DE NEMIROV

Este mismo general llevó su amenaza hacia el sureste, en dirección de Ucrania, aumentando la amenaza contra Vinnytsia, con la ocupación de Nemyrov, a 40 kilómetros al sureste y 10 al sur de la frontera en Bessarabia, de Voronivtsa, a 21 al sur de Vinnytsia. — (PASA A LA PAGINA 6)



# La "Conep" denuncia a S. E. la actitud del grupo de médicos que ha demandado a las Cajas de Previsión

SOLICITA DEL PRIMER MANDATARIO QUE HAGA USO DE TODAS SUS FACULTADES EN DEFENSA DE LOS FONDOS DE LA CLASE TRABAJADORA Y ELIMINE DE LOS SERVICIOS MEDICOS A LOS ELEMENTOS QUE REVELAN NO TENER CRITERIO SOCIAL

Presidente de la República, por medio de una nota que insertamos en otras columnas

A la Asamblea del sábado último de la Confederación asistieron los presidentes provinciales de Concepción, O'Higgins, Santiago y Valparaíso y la mayoría de los directores nacionales

#### AMPLIACION DE FERIADO LEGAL

El Director don Juan Serendón Bedaz, como Miembro del Consejo Superior del Trabajo, informa al Directorio la informa-

nación del presidente titular de la CONEP don René Vial Jones, que renuncia al cargo por motivos de salud; estaba con licencia concedida por el Directorio desde hace varios meses. El

to frente a la actuación del Presidente de la CONEP, don Alejandro Peña Vilafráña en el conflicto de Tarapacá, con sus compañeros de la Oficina

El Directorio tomó conocimiento

### LA DENUNCIA AL EXCMO. SR. RIOS

La Confederación Nacional de EE. Particulares dirigió con fecha de ayer a S. E. el Presidente de la República la siguiente comunicación:

'Excelencia: Verdadero estupor ha causado al gremio de empleados particulares la demanda hecha a nuestra Caja de Previsión por veinte médicos de la capital que pretendían se les cancela la suma global de trescientos setenta y seis mil cincuenta y seis pesos diecisiete centavos ( \$ 376.156.17) por concepto de haberse cambiado la denominación legal de los servicios en que ejercen sus funciones.'

Los médicos particulares señalaron al Primer Ministro que el gremio había observado una actitud similar y tan desmedida falta de ética, como esta demanda entabillada por los siguientes facultativos: Dres. Jaime Vidal Oltra; Carlos Arenas Benavides; Moisés Rojas Silva; Guillermo Aguirre Correa; Carlos Saavedra Aguirre; Raúl Fernández Barahona; Humberto Rojas Lopetchara; Carlos Velasco Urzúa; Luis Cifuentes Figueroa; Osvaldo Vigoreira Rivera; Osvaldo Fontecilla Tell; Rafael Lluna Ortiz; David Lamas Rünstein; Osvaldo Sotomayor Morcos; Julio Tapia Carrasco; Juan Garafó Yanevici; Luis Relamales Avenado; Santiago Calderon Disset; Cristian Berrías Morales; Roberto Rivera Morales; Pedro Rojas Puchua; Arturo Rodríguez y Fernando Hernández.

Como es de conocimiento de V. E., en conformidad a la Ley 7.200, se creó por decreto N° 33.1352, de 14 de noviembre de 1942, el "Servicio Médico Nacional de Empleados" que fusionó los servicios médicos de la Caja Nacional de Empleados Públicos, Caja de Empleados Particulares y el Gremio de Tarapacá, actualmente personal del Provincial de Concepción, y don Camilo Rodríguez, Director del Provincial de Valparaíso. Excusaron su inasistencia, el Director Nacional Guillermo Ginesta y el Presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Calderón Alcorta, representante del Gremio Provincial de Concepción; Rodolfo Gamboa, Director Nacional y representante del Consejo Provincial de Santiago; Juan Alata, Director Nacional y presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Barberini, presidente del Consejo Provincial de Concepción; Capuldon Retama, Director del Consejo de Concepción y del Sindicato de Lota; Manuel Miranda Rodríguez, Secretario del Consejo Provincial de Santiago; Encabera, la Caja de Previsión de EE. PP., ex representante del Gremio Provincial de Tarapacá, actualmente personal del Provincial de Concepción, y don Camilo Rodríguez, Director del Provincial de Valparaíso. Excusaron su inasistencia, el Director Nacional Guillermo Ginesta y el Presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Calderón Alcorta, representante del Gremio Provincial de Concepción; Rodolfo Gamboa, Director Nacional y representante del Consejo Provincial de Santiago; Juan Alata, Director Nacional y presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Barberini, presidente del Consejo Provincial de Concepción; Capuldon Retama, Director del Consejo de Concepción y del Sindicato de Lota; Manuel Miranda Rodríguez, Secretario del Consejo Provincial de Santiago; Encabera, la Caja de Previsión de EE. PP., ex representante del Gremio Provincial de Tarapacá, actualmente personal del Provincial de Concepción, y don Camilo Rodríguez, Director del Provincial de Valparaíso. Excusaron su inasistencia, el Director Nacional Guillermo Ginesta y el Presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Calderón Alcorta, representante del Gremio Provincial de Concepción; Rodolfo Gamboa, Director Nacional y representante del Consejo Provincial de Santiago; Juan Alata, Director Nacional y presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Barberini, presidente del Consejo Provincial de Concepción; Capuldon Retama, Director del Consejo de Concepción y del Sindicato de Lota; Manuel Miranda Rodríguez, Secretario del Consejo Provincial de Santiago; Encabera, la Caja de Previsión de EE. PP., ex representante del Gremio Provincial de Tarapacá, actualmente personal del Provincial de Concepción, y don Camilo Rodríguez, Director del Provincial de Valparaíso. Excusaron su inasistencia, el Director Nacional Guillermo Ginesta y el Presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Calderón Alcorta, representante del Gremio Provincial de Concepción; Rodolfo Gamboa, Director Nacional y representante del Consejo Provincial de Santiago; Juan Alata, Director Nacional y presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Barberini, presidente del Consejo Provincial de Concepción; Capuldon Retama, Director del Consejo de Concepción y del Sindicato de Lota; Manuel Miranda Rodríguez, Secretario del Consejo Provincial de Santiago; Encabera, la Caja de Previsión de EE. PP., ex representante del Gremio Provincial de Tarapacá, actualmente personal del Provincial de Concepción, y don Camilo Rodríguez, Director del Provincial de Valparaíso. Excusaron su inasistencia, el Director Nacional Guillermo Ginesta y el Presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Calderón Alcorta, representante del Gremio Provincial de Concepción; Rodolfo Gamboa, Director Nacional y representante del Consejo Provincial de Santiago; Juan Alata, Director Nacional y presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Barberini, presidente del Consejo Provincial de Concepción; Capuldon Retama, Director del Consejo de Concepción y del Sindicato de Lota; Manuel Miranda Rodríguez, Secretario del Consejo Provincial de Santiago; Encabera, la Caja de Previsión de EE. PP., ex representante del Gremio Provincial de Tarapacá, actualmente personal del Provincial de Concepción, y don Camilo Rodríguez, Director del Provincial de Valparaíso. Excusaron su inasistencia, el Director Nacional Guillermo Ginesta y el Presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Calderón Alcorta, representante del Gremio Provincial de Concepción; Rodolfo Gamboa, Director Nacional y representante del Consejo Provincial de Santiago; Juan Alata, Director Nacional y presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Barberini, presidente del Consejo Provincial de Concepción; Capuldon Retama, Director del Consejo de Concepción y del Sindicato de Lota; Manuel Miranda Rodríguez, Secretario del Consejo Provincial de Santiago; Encabera, la Caja de Previsión de EE. PP., ex representante del Gremio Provincial de Tarapacá, actualmente personal del Provincial de Concepción, y don Camilo Rodríguez, Director del Provincial de Valparaíso. Excusaron su inasistencia, el Director Nacional Guillermo Ginesta y el Presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Calderón Alcorta, representante del Gremio Provincial de Concepción; Rodolfo Gamboa, Director Nacional y representante del Consejo Provincial de Santiago; Juan Alata, Director Nacional y presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Barberini, presidente del Consejo Provincial de Concepción; Capuldon Retama, Director del Consejo de Concepción y del Sindicato de Lota; Manuel Miranda Rodríguez, Secretario del Consejo Provincial de Santiago; Encabera, la Caja de Previsión de EE. PP., ex representante del Gremio Provincial de Tarapacá, actualmente personal del Provincial de Concepción, y don Camilo Rodríguez, Director del Provincial de Valparaíso. Excusaron su inasistencia, el Director Nacional Guillermo Ginesta y el Presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Calderón Alcorta, representante del Gremio Provincial de Concepción; Rodolfo Gamboa, Director Nacional y representante del Consejo Provincial de Santiago; Juan Alata, Director Nacional y presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Barberini, presidente del Consejo Provincial de Concepción; Capuldon Retama, Director del Consejo de Concepción y del Sindicato de Lota; Manuel Miranda Rodríguez, Secretario del Consejo Provincial de Santiago; Encabera, la Caja de Previsión de EE. PP., ex representante del Gremio Provincial de Tarapacá, actualmente personal del Provincial de Concepción, y don Camilo Rodríguez, Director del Provincial de Valparaíso. Excusaron su inasistencia, el Director Nacional Guillermo Ginesta y el Presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Calderón Alcorta, representante del Gremio Provincial de Concepción; Rodolfo Gamboa, Director Nacional y representante del Consejo Provincial de Santiago; Juan Alata, Director Nacional y presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Barberini, presidente del Consejo Provincial de Concepción; Capuldon Retama, Director del Consejo de Concepción y del Sindicato de Lota; Manuel Miranda Rodríguez, Secretario del Consejo Provincial de Santiago; Encabera, la Caja de Previsión de EE. PP., ex representante del Gremio Provincial de Tarapacá, actualmente personal del Provincial de Concepción, y don Camilo Rodríguez, Director del Provincial de Valparaíso. Excusaron su inasistencia, el Director Nacional Guillermo Ginesta y el Presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Calderón Alcorta, representante del Gremio Provincial de Concepción; Rodolfo Gamboa, Director Nacional y representante del Consejo Provincial de Santiago; Juan Alata, Director Nacional y presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Barberini, presidente del Consejo Provincial de Concepción; Capuldon Retama, Director del Consejo de Concepción y del Sindicato de Lota; Manuel Miranda Rodríguez, Secretario del Consejo Provincial de Santiago; Encabera, la Caja de Previsión de EE. PP., ex representante del Gremio Provincial de Tarapacá, actualmente personal del Provincial de Concepción, y don Camilo Rodríguez, Director del Provincial de Valparaíso. Excusaron su inasistencia, el Director Nacional Guillermo Ginesta y el Presidente del Consejo Provincial de O'Higgins; Mario Calderón Alcorta, representante del Gremio Provincial de Concepción

## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## VENDO PROPIEDADES CENTRALES

195.000 — CATEDRAL PASADO AV. CUMMING, 125 casas independientes, buenas. Renta anual: \$ 100.000. Duda Caja Hipotecaria. 31 En.

500.000 — CALLE CHACABUCO INMEDIATO A DE-licias, propiedad compuesta de dos juelas con sus servicios independientes, entrada de auto. Terreno: 8.04 x 20 mts. Renta anual: \$ 28.000. Facilidades 200.000. — ENTRE BRASIL Y FONTECILLA, DOS CASAS independientes, altos y bajos: 320 metros de terreno. Cada casa se compone de 4 dormitorios, baño in-terior, recibos, dependencias, etc. Duda Caja Na-  
cional de Ahorros. 49.000. Osandan.

300.000 — CALLE ROSAS A POCAS CUADRADAS DEL centro, casa antigua, un piso, numerosa pieza, 3 pa-tios. — Agustinas 1039.

350.000 — CATEDRAL ANTES DE CHACABUCO, CA-sa de piso, bien tenida; terreno: 15 x 45 metros. Hall, sala, 2 comedores, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 3 patios. — Agu-  
stinas 1939.

480.000 — SANTO DOMINGO ANTES DE BRASIL 200.000 — CALLE ROSAS A POCAS CUADRADAS DEL centro, casa antigua, un piso, numerosa pieza, 3 pa-tios. — Agustinas 1039.

350.000 — CATEDRAL ANTES DE CHACABUCO, CA-sa de piso, bien tenida; terreno: 15 x 45 metros. Hall, sala, 2 comedores, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 3 patios. — Agu-  
stinas 1939.

480.000 — SANTO DOMINGO ANTES DE BRASIL

residencia esquina, estilo Tudor, construcción muy solida. Cuenta de 8 dormitorios, 2 salas de baño, amplios baños con parques, terrazas, dependencias, garaje. — Duda Caja Hipotecaria. 31 En.

500.000 — FONTECILLA PROXIMO A ALAMEDA Y Brasil, casa de dos pisos, compuesta de 4 casas: terreno 22 x 34 mts. Cuatro dormitorios, baño instalado, living, comedor, salón, escritorio, dependencias. Renta mensual \$ 5.400. Duda Caja Hipotecaria. 31 En.

700.000 — HUEFRANOS PROXIMO A ESTADO, CASA DE 2 pisos de piso. Duda Caja Hipotecaria \$ 64.000.

800.000 — HUEFRANOS ENTRE ALMIRANTE RA-  
rroso y Cienfuegos, terreno 18 x 57. Propiedad de ren-  
ta compuesta de 3 casas, 2 en altos y 1 en bajo; buen  
estado. Hall, comedor, living, dormitorios, dependen-  
cias, construcción sólida. Duda Caja Hipotecaria \$ 118.000. Agustinas 1039.

1.000.000 — COMPANIA PROXIMO BRASIL, CASA DE renta, dos pisos. Duda Caja de Ahorros. \$ 96.000. Osandan.

**S. SACK**  
FIERRO NACIONAL  
RENDON-CUADRADO-PLATEADO  
SECCION ESPECIAL  
S. PABLO 1179  
MORANDE 817

## "LA NACION"

AVISOS A NUESTROS FA-  
VORECIDORES Y AL PUBLICO EN  
GENERAL QUE ESTE DIA  
11 DE ENERO DE 1944  
ESTAREN TELÉFONICOS PARA LOS  
DÍAS DOMINGOS Y FESTIVOS SE-  
RAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del  
Consejo ..... Fono N.º 82350  
Diseñador ..... 68474  
Administrador ..... 82251  
Gremios ..... 60581  
Crónicas ..... 67036  
Jefe Aviación ..... 88607  
Periodista ..... 88222  
Crónica ..... 82224  
Deportes ..... 82226  
Talleres ..... 82228  
Fotografías ..... 82740

INDICE DE AVISOS  
ECONOMICOS  
CLASIFICADOS

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.  
2.—Automóviles, camiones y vehí-  
culos.  
3.—Arrendamientos, accesorios y garajes.  
4.—Arriendos oficinas.  
5.—Casas, chalets.  
6.—Desarreglos y piezas.  
7.—Lorales, oficinas.  
8.—Alquileres, comedores y frutas del  
piso.  
9.—Alquileres y plantas.  
10.—Casas y peras.  
11.—Cajas de escritorio, librerías  
12.—Cajas de oficina.  
13.—Cajas de seguridad.  
14.—Cajas de vidrio.  
15.—Cajas de cerámica.  
16.—Cajas de madera.  
17.—Cajas de cartón.  
18.—Cajas de plástico.  
19.—Cajas de cartón.  
20.—Cajas de cartón.  
21.—Cajas de cartón.  
22.—Cajas de cartón.  
23.—Cajas de cartón.  
24.—Cajas de cartón.  
25.—Cajas de cartón.  
26.—Cajas de cartón.  
27.—Cajas de cartón.  
28.—Cajas de cartón.  
29.—Cajas de cartón.  
30.—Cajas de cartón.  
31.—Cajas de cartón.  
32.—Cajas de cartón.  
33.—Cajas de cartón.  
34.—Cajas de cartón.  
35.—Cajas de cartón.  
36.—Cajas de cartón.  
37.—Cajas de cartón.  
38.—Cajas de cartón.  
39.—Cajas de cartón.  
40.—Cajas de cartón.  
41.—Cajas de cartón.  
42.—Cajas de cartón.  
43.—Cajas de cartón.  
44.—Cajas de cartón.  
45.—Cajas de cartón.  
46.—Cajas de cartón.  
47.—Cajas de cartón.  
48.—Cajas de cartón.  
49.—Cajas de cartón.  
50.—Cajas de cartón.  
51.—Cajas de cartón.  
52.—Cajas de cartón.  
53.—Cajas de cartón.  
54.—Cajas de cartón.  
55.—Cajas de cartón.  
56.—Cajas de cartón.  
57.—Cajas de cartón.  
58.—Cajas de cartón.  
59.—Cajas de cartón.  
60.—Cajas de cartón.  
61.—Cajas de cartón.  
62.—Cajas de cartón.  
63.—Cajas de cartón.  
64.—Cajas de cartón.  
65.—Cajas de cartón.  
66.—Cajas de cartón.  
67.—Cajas de cartón.  
68.—Cajas de cartón.  
69.—Cajas de cartón.  
70.—Cajas de cartón.  
71.—Cajas de cartón.  
72.—Cajas de cartón.  
73.—Cajas de cartón.  
74.—Cajas de cartón.  
75.—Cajas de cartón.  
76.—Cajas de cartón.  
77.—Cajas de cartón.  
78.—Cajas de cartón.  
79.—Cajas de cartón.  
80.—Cajas de cartón.  
81.—Cajas de cartón.  
82.—Cajas de cartón.  
83.—Cajas de cartón.  
84.—Cajas de cartón.  
85.—Cajas de cartón.  
86.—Cajas de cartón.  
87.—Cajas de cartón.  
88.—Cajas de cartón.  
89.—Cajas de cartón.  
90.—Cajas de cartón.  
91.—Cajas de cartón.  
92.—Cajas de cartón.  
93.—Cajas de cartón.  
94.—Cajas de cartón.  
95.—Cajas de cartón.  
96.—Cajas de cartón.  
97.—Cajas de cartón.  
98.—Cajas de cartón.  
99.—Cajas de cartón.  
100.—Cajas de cartón.  
101.—Cajas de cartón.  
102.—Cajas de cartón.  
103.—Cajas de cartón.  
104.—Cajas de cartón.  
105.—Cajas de cartón.  
106.—Cajas de cartón.  
107.—Cajas de cartón.  
108.—Cajas de cartón.  
109.—Cajas de cartón.  
110.—Cajas de cartón.  
111.—Cajas de cartón.  
112.—Cajas de cartón.  
113.—Cajas de cartón.  
114.—Cajas de cartón.  
115.—Cajas de cartón.  
116.—Cajas de cartón.  
117.—Cajas de cartón.  
118.—Cajas de cartón.  
119.—Cajas de cartón.  
120.—Cajas de cartón.  
121.—Cajas de cartón.  
122.—Cajas de cartón.  
123.—Cajas de cartón.  
124.—Cajas de cartón.  
125.—Cajas de cartón.  
126.—Cajas de cartón.  
127.—Cajas de cartón.  
128.—Cajas de cartón.  
129.—Cajas de cartón.  
130.—Cajas de cartón.  
131.—Cajas de cartón.  
132.—Cajas de cartón.  
133.—Cajas de cartón.  
134.—Cajas de cartón.  
135.—Cajas de cartón.  
136.—Cajas de cartón.  
137.—Cajas de cartón.  
138.—Cajas de cartón.  
139.—Cajas de cartón.  
140.—Cajas de cartón.  
141.—Cajas de cartón.  
142.—Cajas de cartón.  
143.—Cajas de cartón.  
144.—Cajas de cartón.  
145.—Cajas de cartón.  
146.—Cajas de cartón.  
147.—Cajas de cartón.  
148.—Cajas de cartón.  
149.—Cajas de cartón.  
150.—Cajas de cartón.  
151.—Cajas de cartón.  
152.—Cajas de cartón.  
153.—Cajas de cartón.  
154.—Cajas de cartón.  
155.—Cajas de cartón.  
156.—Cajas de cartón.  
157.—Cajas de cartón.  
158.—Cajas de cartón.  
159.—Cajas de cartón.  
160.—Cajas de cartón.  
161.—Cajas de cartón.  
162.—Cajas de cartón.  
163.—Cajas de cartón.  
164.—Cajas de cartón.  
165.—Cajas de cartón.  
166.—Cajas de cartón.  
167.—Cajas de cartón.  
168.—Cajas de cartón.  
169.—Cajas de cartón.  
170.—Cajas de cartón.  
171.—Cajas de cartón.  
172.—Cajas de cartón.  
173.—Cajas de cartón.  
174.—Cajas de cartón.  
175.—Cajas de cartón.  
176.—Cajas de cartón.  
177.—Cajas de cartón.  
178.—Cajas de cartón.  
179.—Cajas de cartón.  
180.—Cajas de cartón.  
181.—Cajas de cartón.  
182.—Cajas de cartón.  
183.—Cajas de cartón.  
184.—Cajas de cartón.  
185.—Cajas de cartón.  
186.—Cajas de cartón.  
187.—Cajas de cartón.  
188.—Cajas de cartón.  
189.—Cajas de cartón.  
190.—Cajas de cartón.  
191.—Cajas de cartón.  
192.—Cajas de cartón.  
193.—Cajas de cartón.  
194.—Cajas de cartón.  
195.—Cajas de cartón.  
196.—Cajas de cartón.  
197.—Cajas de cartón.  
198.—Cajas de cartón.  
199.—Cajas de cartón.  
200.—Cajas de cartón.  
201.—Cajas de cartón.  
202.—Cajas de cartón.  
203.—Cajas de cartón.  
204.—Cajas de cartón.  
205.—Cajas de cartón.  
206.—Cajas de cartón.  
207.—Cajas de cartón.  
208.—Cajas de cartón.  
209.—Cajas de cartón.  
210.—Cajas de cartón.  
211.—Cajas de cartón.  
212.—Cajas de cartón.  
213.—Cajas de cartón.  
214.—Cajas de cartón.  
215.—Cajas de cartón.  
216.—Cajas de cartón.  
217.—Cajas de cartón.  
218.—Cajas de cartón.  
219.—Cajas de cartón.  
220.—Cajas de cartón.  
221.—Cajas de cartón.  
222.—Cajas de cartón.  
223.—Cajas de cartón.  
224.—Cajas de cartón.  
225.—Cajas de cartón.  
226.—Cajas de cartón.  
227.—Cajas de cartón.  
228.—Cajas de cartón.  
229.—Cajas de cartón.  
230.—Cajas de cartón.  
231.—Cajas de cartón.  
232.—Cajas de cartón.  
233.—Cajas de cartón.  
234.—Cajas de cartón.  
235.—Cajas de cartón.  
236.—Cajas de cartón.  
237.—Cajas de cartón.  
238.—Cajas de cartón.  
239.—Cajas de cartón.  
240.—Cajas de cartón.  
241.—Cajas de cartón.  
242.—Cajas de cartón.  
243.—Cajas de cartón.  
244.—Cajas de cartón.  
245.—Cajas de cartón.  
246.—Cajas de cartón.  
247.—Cajas de cartón.  
248.—Cajas de cartón.  
249.—Cajas de cartón.  
250.—Cajas de cartón.  
251.—Cajas de cartón.  
252.—Cajas de cartón.  
253.—Cajas de cartón.  
254.—Cajas de cartón.  
255.—Cajas de cartón.  
256.—Cajas de cartón.  
257.—Cajas de cartón.  
258.—Cajas de cartón.  
259.—Cajas de cartón.  
260.—Cajas de cartón.  
261.—Cajas de cartón.  
262.—Cajas de cartón.  
263.—Cajas de cartón.  
264.—Cajas de cartón.  
265.—Cajas de cartón.  
266.—Cajas de cartón.  
267.—Cajas de cartón.  
268.—Cajas de cartón.  
269.—Cajas de cartón.  
270.—Cajas de cartón.  
271.—Cajas de cartón.  
272.—Cajas de cartón.  
273.—Cajas de cartón.  
274.—Cajas de cartón.  
275.—Cajas de cartón.  
276.—Cajas de cartón.  
277.—Cajas de cartón.  
278.—Cajas de cartón.  
279.—Cajas de cartón.  
280.—Cajas de cartón.  
281.—Cajas de cartón.  
282.—Cajas de cartón.  
283.—Cajas de cartón.  
284.—Cajas de cartón.  
285.—Cajas de cartón.  
286.—Cajas de cartón.  
287.—Cajas de cartón.  
288.—Cajas de cartón.  
289.—Cajas de cartón.  
290.—Cajas de cartón.  
291.—Cajas de cartón.  
292.—Cajas de cartón.  
293.—Cajas de cartón.  
294.—Cajas de cartón.  
295.—Cajas de cartón.  
296.—Cajas de cartón.  
297.—Cajas de cartón.  
298.—Cajas de cartón.  
299.—Cajas de cartón.  
300.—Cajas de cartón.  
301.—Cajas de cartón.  
302.—Cajas de cartón.  
303.—Cajas de cartón.  
304.—Cajas de cartón.  
305.—Cajas de cartón.  
306.—Cajas de cartón.  
307.—Cajas de cartón.  
308.—Cajas de cartón.  
309.—Cajas de cartón.  
310.—Cajas de cartón.  
311.—Cajas de cartón.  
312.—Cajas de cartón.  
313.—Cajas de cartón.  
314.—Cajas de cartón.  
315.—Cajas de cartón.  
316.—Cajas de cartón.  
317.—Cajas de cartón.  
318.—Cajas de cartón.  
319.—Cajas de cartón.  
320.—Cajas de cartón.  
321.—Cajas de cartón.  
322.—Cajas de cartón.  
323.—Cajas de cartón.  
324.—Cajas de cartón.  
325.—Cajas de cartón.  
326.—Cajas de cartón.  
327.—Cajas de cartón.  
328.—Cajas de cartón.  
329.—Cajas de cartón.  
330.—Cajas de cartón.  
331.—Cajas de cartón.  
332.—Cajas de cartón.  
333.—Cajas de cartón.  
334.—Cajas de cartón.  
335.—Cajas de cartón.  
336.—Cajas de cartón.  
337.—Cajas de cartón.  
338.—Cajas de cartón.  
339.—Cajas de cartón.  
340.—Cajas de cartón.  
341.—Cajas de cartón.  
342.—Cajas de cartón.  
343.—Cajas de cartón.  
344.—Cajas de cartón.  
345.—Cajas de cartón.  
346.—Cajas de cartón.  
347.—Cajas de cartón.  
348.—Cajas de cartón.  
349.—Cajas de cartón.  
350.—Cajas de cartón.  
351.—Cajas de cartón.  
352.—Cajas de cartón.  
353.—Cajas de cartón.  
354.—Cajas de cartón.  
355.—Cajas de cartón.  
356.—Cajas de cartón.  
357.—Cajas de cartón.  
358.—Cajas de cartón.  
359.—Cajas de cartón.  
360.—Cajas de cartón.  
361.—Cajas de cartón.  
362.—Cajas de cartón.  
363.—Cajas de cartón.  
364.—Cajas de cartón.  
365.—Cajas de cartón.  
366.—Cajas de cartón.  
367.—Cajas de cartón.  
368.—Cajas de cartón.  
369.—Cajas de cartón.  
370.—Cajas de cartón.  
371.—Cajas de cartón.  
372.—Cajas de cartón.  
373.—Cajas de cartón.  
374.—Cajas de cartón.  
375.—Cajas de cartón.  
376.—Cajas de cartón.  
377.—Cajas de cartón.  
378.—Cajas de cartón.  
379.—Cajas de cartón.  
380.—Cajas de cartón.  
381.—Cajas de cartón.  
382.—Cajas de cartón.  
383.—Cajas de cartón.  
384.—Cajas de cartón.  
385.—Cajas de cartón.  
386.—Cajas de cartón.  
387.—Cajas de cartón.  
388.—Cajas de cartón.  
389.—Cajas de cartón.  
390.—Cajas de cartón.  
391.—Cajas de cartón.  
392.—Cajas de cartón.  
393.—Cajas de cartón.  
394.—Cajas de cartón.  
395.—Cajas de cartón.  
396.—Cajas de cartón.  
397.—Cajas de cartón.  
398.—Cajas de cartón.  
399.—Cajas de cartón.  
400.—Cajas de cartón.  
401.—Cajas de cartón.  
402.—Cajas de cartón.  
403.—Cajas de cartón.  
404.—Cajas de cartón.  
405.—Cajas de cartón.  
406.—Cajas de cartón.  
407.—Cajas de cartón.  
408.—Cajas de cartón.  
409.—Cajas de cartón.  
410.—Cajas de cartón.  
411.—Cajas de cartón.  
412.—Cajas de cartón.  
413.—Cajas de cartón.  
414.—Cajas de cartón.  
415.—Cajas de cartón.  
416.—Cajas de cartón.  
417.—Cajas de cartón.  
418.—Cajas de cartón.  
419.—Cajas de cartón.  
420.—Cajas de cartón.  
421.—Cajas de cartón.  
422.—Cajas de cartón.  
423.—Cajas de cartón.  
424.—Cajas de cartón.  
425.—Cajas de cartón.  
426.—Cajas de cartón.  
427.—Cajas de cartón.  
428.—Cajas de cartón.  
429.—Cajas de cartón.  
430.—Cajas de cartón.  
431.—Cajas de cartón.  
432.—Cajas de cartón.  
433.—Cajas de cartón.  
434.—Cajas de cartón.  
435.—Cajas de cartón.  
436.—Cajas de cartón.  
437.—Cajas de cartón.  
438.—Cajas de cartón.  
439.—Cajas de cartón.  
440.—Cajas de cartón.  
441.—Cajas de cartón.  
442.—Cajas de cartón.  
443.—Cajas de cartón.  
444.—Cajas de cartón.  
445.—Cajas de cartón.  
446.—Cajas de cartón.  
447.—Cajas de cartón.  
448.—Cajas de cartón.  
449.—Cajas de cartón.  
450.—Cajas de cartón.  
451.—Cajas de cartón.  
452.—Cajas de cartón.  
453.—Cajas de cartón.  
454.—Cajas de cartón.  
455.—Cajas de cartón.  
456.—Cajas de cartón.  
457.—Cajas de cartón.  
458.—Cajas de cartón.  
459.—Cajas de cartón.  
460.—Cajas de cartón.  
461.—Cajas de cartón.  
462.—Cajas de cartón.  
463.—Cajas de cartón.  
464.—Cajas de cartón.  
465.—Cajas de cartón.  
466.—Cajas de cartón.  
467.—Cajas de cartón.  
468.—Cajas de cartón.  
469.—Cajas de cartón.  
470.—Cajas de cartón.  
471.—Cajas de cartón.  
472.—Cajas de cartón.  
473.—Cajas de cartón.  
474.—Cajas de cartón.  
475.—Cajas de cartón.  
476.—Cajas de cartón.  
477.—Cajas de cartón.  
478.—Cajas de cartón.  
479.—Cajas de cartón.  
480.—Cajas de cartón.  
481.—Cajas de cartón.  
482.—Cajas de cartón.  
483.—Cajas de cartón.  
484.—Cajas de cartón.  
485.—Cajas de cartón.  
486.—Cajas de cartón.  
487.—Cajas de cartón.  
488.—Cajas de cartón.  
489.—Cajas de cartón.  
490.—Cajas de cartón.  
491.—Cajas de cartón.  
492.—Cajas de cartón.  
493.—Cajas de cartón.  
494.—Cajas de cartón.  
495.—Cajas de cartón.  
496.—Cajas de cartón.  
497.—Cajas de cartón.  
498.—Cajas de cartón.  
499.—Cajas de cartón.  
500.—Cajas de cartón.  
501.—Cajas de cartón.  
502.—Cajas de cartón.  
503.—Cajas de cartón.  
504.—Cajas de cartón.  
505.—Cajas de cartón.  
506.—Cajas de cartón.  
507.—Cajas de cartón.  
508.—Cajas de cartón.  
509.—Cajas de cartón.  
510.—Cajas de cartón.





## EN EL HOTEL CARRERA.



La señorita Carmen Silva Catalán fué festejada por sus amigas con un té, para despedirla de su vida de soltera.

## Viajeros y veraneantes.

Se encuentran veraneando en Viña del Mar entre otras las siguientes familias:

Señora Adela Edwards de Salas, Eliana Salas de Aldunate y familia; señora Sara Covarrubias de Ossa, don Alberto García de la Huerta y señora Sara Ossa de García de la Huerta, don Alberto García de la Huerta y señora Sara Hurtado de García de la Huerta, señora Eugenia Errázuriz de Valdés, Gabriela Errázuriz de Montes y señora Gabriela Montes Errázuriz; señoritas Marta, Sara y Elsa Errázuriz; Vergara señora Nieves Walker de Méndez; señora Matilde Merino de Urzúa, señora María Larrain de Valdés, señora Leonor García de la Huerta, señora Ana González de Infante, señora Elena González Echenique, las familias Echeverría y Cruz Claro.

—En Zapallar la señora María Wormald de Valdés y su familia.

—De Buenos Aires, don Juan Ramón Galarza y familia.

## MISA.

Mafiana, décimoprimer aniversario del fallecimiento de doña Domitila A. de Park se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Agustín, a las 10 horas.

## MR. JAMES I. MILLER.

Por avión de la Panagra, ayer llegó de Buenos Aires Mr. James I. Miller, vicepresidente de la agencia noticiosa United Press Associations, a pasar una temporada en Chile.

Mr. Miller regresa a Chile después de un viaje al Brasil y Argentina.

## BATAS

TRAJES 2 PIEZAS

DE \$ 79.00

NOVEDOSOS MODELOS

Liquidación de 3 días,

de 18-20 horas

MONJITAS 583 (altos)

## PEÑAFLOR

VENDO o ARRIENDO ES-

PLENDIDA QUINTA

11 MIL METROS

TODA PLANTADA

SUENA CASA

TELEFONO 89472

## MANTEQUILLA

CLASE EXTRA-GARANTIDA

PRECIO AL PUBLICO:

\$ 32.00 EL KILO

EN ENVASES DE 1/8 DE KILO A:

\$ 4.00 EL PAQUETE

Pídala al teléfono 93056

y será atendido inmediatamente

## CENTRAL DE LECHE

"CHILE" S. A

SALASERRAZURIZ 2940 — SANTIAGO

## ZOQUETES

Y CALCETINES PARA CABALLEROS

LIQUIDACION DE FIN DE AÑO. — (Venta mínima: una docena)

DE FANTASIA, EL PAR \$ 3.90, \$ 4.90, \$ 5.90, \$ 6.90, \$ 7.90,

\$ 8.90 y \$ 10. —

FABRICA: BELLAVISTA 0503 — Final carros 9 y 10



## Almuerzo de "El Derby".

Como en años anteriores, el domingo próximo, se efectuará el gran almuerzo que ofrece el directorio del Valparaíso Sporting Club con motivo de correrse la tradicional prueba de "El Derby".

A esta manifestación concursarán S. E. el Presidente de Valdivieso Valdés y señores Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, las autoridades locales y los dirigentes del Club Hípico y del Hipódromo Chile.

Los aficionados del Valparaíso Sporting Club que deseen asistir al almuerzo, deberán inscribirse en la secretaría de la institución, hasta el miércoles próximo.

—A Chillán, don C. Eduardo Valdivieso Valdés y señora Filomena Arias de Valdivieso.

—El viernes se dirigirán a Cartagena el Dr. Ernesto Prado Tagle y señora.

—A ese balneario, hoy, don Francisco Rivas Vicuña y señora Sofía Walker de Rivas.

—A Pucón, don Fabio Valdés Larrain y señora Delfa Correa de Valdés.

—El jueves, a Puyehue, don Carlos Larrain Caldera y señora Zarina Granja de Larraín.

—A Chiloé, a Puyehue, don Carlos Larrain Caldera y señora Zarina Granja de Larraín.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

—A la capital, el viernes 11 de enero de 1944, el matrimonio del señor Raúl Wieland Arlegui y la señora Elvira Rivera Muñoz.

## NAZIS RECONOCEN GRAVEDAD DE LA SITUACION MILITAR

Ha comenzado la evacuación de la capital búlgara

ESTOCOLMO, 10. (U.P.) — El corresponsal del "Dagens Nyheter" de Estocolmo, sin indicar el origen de la información, dice que ha habido gran desastre en Sofía debido a los bombardeos aliados. Los han provocado la evacuación de la capital, que tiene 500,000 habitantes de la ciudad.

Attesta que la situación política no se ha aclarado y que los alemanes se han hecho cargo de la puerta de salida de las autoridades del tráfico en el país; afirman que puede formarse un nuevo Gabinete más "pro-alemán".

Salitrera Tarapacá Antofagasta usará método Guggenheim

NUEVA YORK, 10. (U.P.) — La Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta está instando ahora los trabajos en las que se emplean todas las fuentes de Guggenheim para la producción de salitre en conjunto con otros sistemas que posee dicha compañía, con lo que se abandonaría definitivamente el empleo del método Shanks en Chile, según ha expresado Mr. J. A. Woods, presidente local de la Corporación de Ventas de Salitre y Soda de Chile, a la Unión Press.

Mr. Woods se refiere a esta determinación importante la implementación del sistema Shanks en Chile, entre otros entendidos en la materia han predicho que se eliminaría de la producción de Salitre en Chile ese sistema, de aquí a muy pocas afas.

Pero, por alguna razón propia, Berlín se ha colocado, de una semana a un mes, adelante del curso potencial de la campaña soviética, en opinión de hombres cuya tarea es trazar un cuadro diario del desarrollo de esta segunda Guerra Mundial.

"Los más grandes productores, con método Shanks eran las plantas de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que proyecta ampliar ahora el método Guggenheim. Junto con otros sistemas de su propiedad, la compañía espera con éxito reducir sus costos de producción y modernizar esa parte de la industria salitrera".

**Arrau se captó el afecto de EE. UU. como Paderewski**

WASHINGTON, 10. (U.P.) — El diario "Times-Herald", comentando el concierto de Claudio Arrau de ayer, dijo: "Arrau es un magnífico artista quien, veinte años después de su estreno en Norteamérica, subitamente ha captado todo el afecto del público en una forma que ha sido excedida en nuestra historia musical solamente por Paderewski".

A continuación alabó la habilidad técnica de Claudio Arrau y cumplió al Gobierno chileno por haber costeado sus estudios. Dice al respecto que "en ninguna otra forma que se hubieran invertido dineros públicos se habría logrado para esa nación comparable prestigio cultural".

**Koney avanza a...**

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rio Bug, y de Mankovka, a 26 kilómetros al norte de Uman. Podobnya, pequeña localidad a solo 15 kilómetros al norte de Uman y Yarovatka, 16 al noroeste, fueron también ocupadas por Vatutin. Nenivov es un importante centro de distrito sobre la carretera que llega hasta Mogilev, en la frontera rusa.

Como en toda la última semana, los frentes de Vatutin y Konev fueron los únicos, mejorando la situación de las tropas del frente del norte, que se acercó al centro de la batalla. El corresponsal del "Tidningen" recordó hoy que hace pocas días, el Wilhemstrasse afirmó que el frente oriental perdería importancia una vez que los alemanes se desplazaran al este, lo que determinó la defensa de Kirovograd; dice que la única diferencia de este ejercicio con su predecesor es que ya ha perdido todos los tanques.

"Alabando" de Estocolmo, su noticia fechada en Ancara, dice que el comandante de dicho ejército, coronel general Holle, admitió francamente, en una orden del Día, la gravedad de la situación. Segundo la división de tanques, la 7. división de tanques que antes comandó Rommel, y que se distinguió en la lucha del desierto africano, integraba ahora el 6. ejército y fue casi totalmente destruida; afade que Holle ha pedido con urgencia al alto comando refuerzos de tanques que es imposible, ya que todas las unidades de dicha arma ahora disponibles están siendo usadas en la defensa del ferrocarril de Odessa a Liov.

**ANIQUEADOS LOS ALEMANES EN KIROVGRAD**

Expresa, el parte de este número, que los alemanes, que tuvieron posibilidad de acercarse con los restos de las tres divisiones de tanques de infantería y una motorizada que aún presentaban fuerza en el sector, lo que determinó el Tercer Ejército al mando de Rodion Malinovskiy, y el Cuarto Ejército de Fedor Tolboukhin, listos para asesinar su golpe hacia el oeste, persiguiendo a los maltratados cuadros alemanes por las estepas de Nikopol y Odessa.

**EXPLOSIVAS LAS COMUNICACIONES ALEMANAS**

Mientras Vatutin y Konev entienden ya a dominio la red de los sistemas de telecomunicaciones alemanas, amenazan destruir ahora todas las comunicaciones ferroviarias que abastecen a las tropas enemigas dentro del distrito comprendido entre Odessa, Nikolaev, Kersnov y Krivul-Rog. Las tropas de la Wehrmacht apenas cuentan con caminos secundarios y precarios que unen el sur de Ucrania con la parte de Besarabia hacia el este.

Pero ligeramente más al sur de las estepas del Segundo Ejército de Ucrania de Konev, está el Tercer Ejército al mando de Rodion Malinovskiy, y el Cuarto Ejército de Fedor Tolboukhin, listos para asesinar su golpe hacia el oeste, persiguiendo a los maltratados cuadros alemanes por las estepas de Nikopol y Odessa.

**EXPLOSIVAS LAS COMUNICACIONES ALEMANAS**

Mientras Vatutin y Konev entienden ya a dominio la red de los sistemas de telecomunicaciones alemanas, amenazan destruir ahora todas las comunicaciones ferroviarias que abastecen a las tropas enemigas dentro del distrito comprendido entre Odessa, Nikolaev y Krivul-Rog. Las tropas de la Wehrmacht apenas cuentan con caminos secundarios y precarios que unen el sur de Ucrania con la parte de Besarabia hacia el este.

La situación política de Bulgaria es la más inquietante, y el gobierno pro-nazi actualmente en funciones habrá decidido, según expresó esta mañana el "Social-Demócrata" de Estocolmo, iniciar nuevas operaciones militares, a pesar de la voluntad del pueblo de alejarse de la guerra, tanto por el temor de nuevos bombardeos norteamericanos, como el de hoy lunes, como por la inseguridad creada con el avance hacia las fronteras balcánicas.

El diario sueco nombrado dice que "Bulgaria dará la impresión de un país que se prepara para la guerra... y hay indicios que atacaría a Turquía, país que no se sabe que siga neutral hasta fines de invierno".

Más de sesenta localidades rayeron al paso de las armas de Konev hoy lunes, aparte de las ya mencionadas.

**VINAGRE DESPOUY & CIA 30 AÑOS DE PRESTIGIO**

LA PROPAGANDA DE HITLER ESTARIA PREPARANDO AL PUEBLO ALEMÁN PARA UNA GRAN RETIRADA DE LOS BALCANES Y DEL FRENTE RUSO

## VON MANSTEIN HABRIA SIDO RELEVADO

LONDRES, 10. — (U.P.) — (Por Edward W. Beatie). — Un coro quejumbroso de calamidades, profesadas por una docena de diferentes portavoces alemanes, está causando cierta confusión y naturalmente muchas dudas en Londres.

Estos lamentos, que provienen de los portavoces "reconocidos" del Oberkommando, de comentaristas que siempre siguen la "línea del partido", o de anónimos subalternos de la Wilhemstrasse, que parecen estar siempre en contacto con los corresponsales suyos, en forma constante, y que pueden verse obligados a abandonar la mayor parte de sus conquistas, a sus satélites del este y parte de Noruega.

Fuentes generalmente fidedignas expresaron, desde Madrid, que los alemanes ya han empezado a evacuar sus depósitos militares de las provincias de Bessarabia y Bucovina, en Rumania, y que muchas unidades húngaras que estaban en esa zona han sido enviadas a su patria.

El "Daily Mail" de Londres dice hoy que otros portavoces nazi admitieron que los alemanes están en el frente ruso en los últimos 10 días, según la opinión de los observadores experimentados en Londres.

Nadie subestima el peligro de la situación de las tropas alemanas o los notables éxitos de la ofensiva general soviética, que revela el comunicado y que hoy llegó a decir que el avance de Vatutin había rebasado Novogrud-Volmik y aún Sarny — a más de 50 kilómetros al interior de la frontera ruso-polaca — en dirección al oeste.

Pero, por alguna razón propia, Berlín se ha colocado, de una semana a un mes, adelante del curso potencial de la campaña soviética, en opinión de hombres cuya tarea es trazar un cuadro diario del desarrollo de esta segunda Guerra Mundial.

PREPARANDO A LA OPINION PUBLICA PARA UN GRAN RETRADA

Fue ser que las fuentes oficiales alemanas están preparando a la nación para una retirada general hacia Polonia y Rumania, que circulos responsables consideran inevitable en los próximos dos o tres meses. En su opinión, el colapso podría producirse antes de iniciado el segundo frente, sólo si el ejército pudiera asumir el completo control y decidir que la única alternativa de la derrota es la rendición, con la cual podrían salvar parcialmente al ejército.

Un recuento de los últimos despachos llegados a Londres indica: portavoces oficiales alemanes temen que la ofensiva rusa de invierno decidirá la guerra en Europa, y reconocen que las avanzadas de Vatutin han progresado más allá de Sarny, nudo ferroviario rebasado en una ofensiva dirigida contra el corazón mismo de Polonia.

Como resultado de esta ofensiva, dice el despacho del "Afton-tidningen", de Estocolmo, von Manstein habría sido eliminado del comando de las tropas que lucharon en la saliente de Kiev, y acoge un rumor de fuerte privacidad diciendo que el ejército nazi ha sido visto en Viena, a donde había llegado el 2 de enero. Viena habría sido elegida porque atrae menos atención. Se recuerda a este propósito, que cuando von Brauchitsch fue eliminado, se le restableció.

El secretario de la Casa Blanca, señor Stephen Early, dijo que el mensaje con el presidente Roosevelt, que se dirige a Estados Unidos el 15 de enero.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Se ha informado que el nuevo Embajador de Argentina en Estados Unidos, señor Adrián Escobar, ha fijado la fecha de su partida para el 27 del mes en curso. Anteriormente, se había dispuesto que se dirigiera a Estados Unidos el 15 de enero.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — El señor David Urriburu, asumió la Intervención de la Provincia de San Juan.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Los cadetes de la Escuela Naval de Río Santiago, comienzan mañana un crucero de estudio a bordo de la fragata Presidente Sarmiento hasta Puerto Madryn, recalando en Puerto Belgrano.

Un segundo grupo hará el crucero por los ríos Paraná y Uruguay, a bordo del buque de aviso "Golondrina" y los rastreadores Bathurst y Thorne, llegando hasta Concepción del Paraguay y Rosario.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Se ha informado que el nuevo Embajador de Argentina en Estados Unidos, señor Adrián Escobar, ha fijado la fecha de su partida para el 27 del mes en curso. Anteriormente, se había dispuesto que se dirigiera a Estados Unidos el 15 de enero.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — El señor David Urriburu, asumió la Intervención de la Provincia de San Juan.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Los cadetes de la Escuela Naval de Río Santiago, comienzan mañana un crucero de estudio a bordo de la fragata Presidente Sarmiento hasta Puerto Madryn, recalando en Puerto Belgrano.

Un segundo grupo hará el crucero por los ríos Paraná y Uruguay, a bordo del buque de aviso "Golondrina" y los rastreadores Bathurst y Thorne, llegando hasta Concepción del Paraguay y Rosario.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Se ha informado que el nuevo Embajador de Argentina en Estados Unidos, señor Adrián Escobar, ha fijado la fecha de su partida para el 27 del mes en curso. Anteriormente, se había dispuesto que se dirigiera a Estados Unidos el 15 de enero.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — El señor David Urriburu, asumió la Intervención de la Provincia de San Juan.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Los cadetes de la Escuela Naval de Río Santiago, comienzan mañana un crucero de estudio a bordo de la fragata Presidente Sarmiento hasta Puerto Madryn, recalando en Puerto Belgrano.

Un segundo grupo hará el crucero por los ríos Paraná y Uruguay, a bordo del buque de aviso "Golondrina" y los rastreadores Bathurst y Thorne, llegando hasta Concepción del Paraguay y Rosario.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Se ha informado que el nuevo Embajador de Argentina en Estados Unidos, señor Adrián Escobar, ha fijado la fecha de su partida para el 27 del mes en curso. Anteriormente, se había dispuesto que se dirigiera a Estados Unidos el 15 de enero.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — El señor David Urriburu, asumió la Intervención de la Provincia de San Juan.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Los cadetes de la Escuela Naval de Río Santiago, comienzan mañana un crucero de estudio a bordo de la fragata Presidente Sarmiento hasta Puerto Madryn, recalando en Puerto Belgrano.

Un segundo grupo hará el crucero por los ríos Paraná y Uruguay, a bordo del buque de aviso "Golondrina" y los rastreadores Bathurst y Thorne, llegando hasta Concepción del Paraguay y Rosario.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Se ha informado que el nuevo Embajador de Argentina en Estados Unidos, señor Adrián Escobar, ha fijado la fecha de su partida para el 27 del mes en curso. Anteriormente, se había dispuesto que se dirigiera a Estados Unidos el 15 de enero.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — El señor David Urriburu, asumió la Intervención de la Provincia de San Juan.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Los cadetes de la Escuela Naval de Río Santiago, comienzan mañana un crucero de estudio a bordo de la fragata Presidente Sarmiento hasta Puerto Madryn, recalando en Puerto Belgrano.

Un segundo grupo hará el crucero por los ríos Paraná y Uruguay, a bordo del buque de aviso "Golondrina" y los rastreadores Bathurst y Thorne, llegando hasta Concepción del Paraguay y Rosario.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Se ha informado que el nuevo Embajador de Argentina en Estados Unidos, señor Adrián Escobar, ha fijado la fecha de su partida para el 27 del mes en curso. Anteriormente, se había dispuesto que se dirigiera a Estados Unidos el 15 de enero.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — El señor David Urriburu, asumió la Intervención de la Provincia de San Juan.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Los cadetes de la Escuela Naval de Río Santiago, comienzan mañana un crucero de estudio a bordo de la fragata Presidente Sarmiento hasta Puerto Madryn, recalando en Puerto Belgrano.

Un segundo grupo hará el crucero por los ríos Paraná y Uruguay, a bordo del buque de aviso "Golondrina" y los rastreadores Bathurst y Thorne, llegando hasta Concepción del Paraguay y Rosario.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Se ha informado que el nuevo Embajador de Argentina en Estados Unidos, señor Adrián Escobar, ha fijado la fecha de su partida para el 27 del mes en curso. Anteriormente, se había dispuesto que se dirigiera a Estados Unidos el 15 de enero.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — El señor David Urriburu, asumió la Intervención de la Provincia de San Juan.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Los cadetes de la Escuela Naval de Río Santiago, comienzan mañana un crucero de estudio a bordo de la fragata Presidente Sarmiento hasta Puerto Madryn, recalando en Puerto Belgrano.

Un segundo grupo hará el crucero por los ríos Paraná y Uruguay, a bordo del buque de aviso "Golondrina" y los rastreadores Bathurst y Thorne, llegando hasta Concepción del Paraguay y Rosario.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Se ha informado que el nuevo Embajador de Argentina en Estados Unidos, señor Adrián Escobar, ha fijado la fecha de su partida para el 27 del mes en curso. Anteriormente, se había dispuesto que se dirigiera a Estados Unidos el 15 de enero.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — El señor David Urriburu, asumió la Intervención de la Provincia de San Juan.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Los cadetes de la Escuela Naval de Río Santiago, comienzan mañana un crucero de estudio a bordo de la fragata Presidente Sarmiento hasta Puerto Madryn, recalando en Puerto Belgrano.

Un segundo grupo hará el crucero por los ríos Paraná y Uruguay, a bordo del buque de aviso "Golondrina" y los rastreadores Bathurst y Thorne, llegando hasta Concepción del Paraguay y Rosario.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Se ha informado que el nuevo Embajador de Argentina en Estados Unidos, señor Adrián Escobar, ha fijado la fecha de su partida para el 27 del mes en curso. Anteriormente, se había dispuesto que se dirigiera a Estados Unidos el 15 de enero.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — El señor David Urriburu, asumió la Intervención de la Provincia de San Juan.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Los cadetes de la Escuela Naval de Río Santiago, comienzan mañana un crucero de estudio a bordo de la fragata Presidente Sarmiento hasta Puerto Madryn, recalando en Puerto Belgrano.

Un segundo grupo hará el crucero por los ríos Paraná y Uruguay, a bordo del buque de aviso "Golondrina" y los rastreadores Bathurst y Thorne, llegando hasta Concepción del Paraguay y Rosario.

BUENOS AIRES, 10. — (U.P.) — Se ha informado que el nuevo Embajador de Argentina en Estados Unidos, señor Adrián Escobar, ha fijado la fecha de su partida para el 27 del mes en curso. Anteriormente, se había dispuesto que se dirigiera a Estados Unidos el 15 de enero.





Empleados Pùblicos, Empleados Particulares, Periodistas y Personal de la Marina Mercante Nacional

El Servicio Mèdico Nacional de Empleados avisa a los empleados y marinos mercantes de Chile, cuya atencìa mèdica le està confiada, que se encuentra listo para la consideraciòn por el Honorable Consejo, un nuevo Reglamento de Préstamos Mèdicos y Dentales y de Auxilios para los imponentes.

Este Reglamento, una vez considerado por el Honorable Consejo, serà sometido a la aprobaciòn del Supremo Gobierno porque en él se contemplan ayudas directas para los empleados, con escasas rentas, mayores facilidades de préstamos para los empleados pùblicos y periodistas y nueva forma de préstamos para los empleados particulares y marinos mercantes.

Este reglamentaciòn se ha estudiado en forma rigurosa para poner coto a los abusos observados en la pràctica, de manera que se puedan invertir los fondos destinados a auxilios en forma que constituyan una ayuda efectiva para los imponentes realmente necesitados.

Mientras el Supremo Gobierno resuelve en definitiva sobre este proyecto, el Servicio continuará dando las mismas atenciones auxiliares a los empleados pùblicos, periodistas y marinos mercantes y tramitará los prestamos dentales a empleados particulares.

Los préstamos mèdicos se encuentran totalmente suspendidos y sólo se reanudarán una vez que se dicte el Reglamento.

RAUL MORALES BELTRAMI  
Vicepresidente Ejecutivo  
Servicio Mèdico Nacional de Empleados

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

Ante PRIMER JUZGADO MENOR CUANTIA SANTIAGO, rematará 20 Enero proximo, diez hogares, número 22 y 24, manzana B, ubicados Población Balmaceda de Talagante, inscritos a fojas 371, número 491, año 1943, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raices de Talagante. Deslindan: NORTE, sitio 22; SUR, calle Union; ORIENTE, sitios parte 11 y sitio 12; PONIENTE, calle San Enrique. De acuerdo siguientes bases: Mínimo para las posturas será \$ 3,400 — Precio se paga reconociendo deuda hipotecaria favor Caja Habitación Popular primitiva de \$ 5,538 —, reducida a \$ 6,700 — y cancelando dividendos insolventados — Subastador pagará dicha obligación según estipulaciones escritura mutua primitiva, por medio de dividendos mensuales de \$ 15.10 — Cuenta subastador deudas navi-mentación, contribuciones, fiscales, municipales y demás cargas propiedad necesarias para aprehension civil y material inmueble — Propiedad subastase como cuerpo cierto estado encuñtrase dia remate con sus derechos, usos, costumbres y servidumbres — Boleta, diez por ciento mínimo orden Juzgado — Demás antecedentes Secretaria Juzgado, Juicio Caja Habitación Popular con Ana Alvarez F.

EL SECRETARIO

PASAJES REBAJADOS  
COMPÀNIA C. A. T. A.

Todos los días salidas en automóviles de lujo hasta Mendoza.

INFORMES:

Huérfanos 670  
Prat 719  
SANTIAGO

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

ANTE PRIMER JUZGADO MENOR CUANTIA SANTIAGO, rematará 25 Enero proximo, 10 horas, sitio número 258 ubicado Población B, Bulevar Esperanza, inscrito a fojas 1714, año 1936, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raices de Valparaíso. Deslinda: NORTE, sitio 259; SUR, sitios 255 al 257; ORIENTE, vendedora; PONIENTE, calle Los Boldos. De acuerdo siguientes bases: Mínimo para las posturas será \$ 1,000 — Precio se paga reconociendo deuda hipotecaria favor Caja Habitación Popular primitiva de \$ 4,649.93, reducida a \$ 5,083.95 y cancelando dividendos insolventados — Subastador pagará dicha obligación según estipulaciones escritura mutua primitiva, por medio de dividendos mensuales de \$ 21.30 — Cuenta subastador deudas pavimentación, contribuciones fiscales, municipales y demás cargas propiedad necesarias, para aprehension civil y material inmueble — Propiedad subastase como cuerpo cierto estado encuñtrase dia remate con sus derechos, usos, costumbres y servidumbres — Boleta, diez por ciento mínimo orden Juzgado — Demás antecedentes Secretaria Juzgado, Juicio Caja Habitación Popular con Humberto Parra C.

EL SECRETARIO

DESDE AYER ES COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA EL VICEALMIRANTE DON VICENTE MERINO

EL VICEALMIRANTE D. JULIO ALLARD HIZO ENTREGA DEL CARGO

SOLEMNE ACTO

S. E. OFRECERA BANQUETE AL EX JEFE

Ayer, a las 11 horas, se efectuó en las oficinas de la Dirección General de la Armada, el acto de entrega de la jefatura de los servicios y del Comando en Jefe de la Institución, el cual revistió especiales características de solemnidad. Hizo la entrega de los servicios, el Vicealmirante don Julio Allard al Vicealmirante don Vicente Merino Bielich, en presencia de altos Jefes de la Armada venidos especialmente con este objeto desde Valparaíso, del Subsecretario de Marina, Capitán de Navio señor De la Fuente, y funcionarios civiles y ejecutivos de la Dirección de los Servicios.

El Vicealmirante señor Julio Allard Pinto, al efectuar la entrega de la Jefatura de los Servicios, se refirió con frases no exentas de emoción al significado de su último acto como marino en servicio activo, y que era el de entregar a su digno sucesor el más alto cargo de la institución a la cual dedicó sin reservas sus mejores energías. El Vicealmirante señor Allard, agradeció a los presentes y por su intermedio a todos los componentes de la Armada, la colaboración y des-

Ayer celebró su primera sesión el nuevo secretariado de la Unión de Profesores para constituir la nueva mesa directiva que tendrá la responsabilidad de su dirección en el presente año; y las diversas comisiones de trabajo quedaron constituidas en la siguiente forma:

Secretariado: secretario general, María Marchant; subsecretario general, Arturo Bayer; secretario de organización, Luz M. Gómez; secretario de informes, Corio Matus; secretario de asuntos Alvaro Canobras; secretario de relaciones internacionales, Leónidas Morales; secretario de correspondencia, Guillermo Kirk; secretario de prensa y propaganda, Juan Loyola.

Comisiones: Relaciones Sindicales, Ignacio Díaz; Publicaciones y Editoriales, Domingo Ramírez; Estudios, Ernesto Toro y Luis Alvaro; Alfabetización y Cultura, Crisiólogo Gatica; Asuntos Económicos, Ricardo Crespi; Deportes, del Magisterio Bienestar y Tramitaciones; Romualdo Vena; Bernardino Aravena; L. Morales y M. Ercina.

COMITÉ DE VERANO

Con el objeto de evitar la paralización de las actividades durante los meses de vacaciones de enero y febrero, se ha designado el siguiente comité: en el mes de enero: G. K. Toro, E. Crespi, Alvaro. En febrero: C. Matus, M. Marchant, L. Morales, F. Diaz B. Aravena.

VISITA AL MINISTRO DE EDUCACION

El nuevo secretariado tratará de obtener hoy una entrevista con el señor Ministro de Educación, con el objeto de presentar sus saludos, darle a conocer los miembros de la directiva y imponerle de algunos asuntos de especial urgencia.

DOLORES REUMATICOS

EN CIERTAS FORMAS

L

es la causa de dolores en las coyunturas y músculos. Lumbago, ciática, dolores de cintura, pueden ser también una advertencia de falta de eliminación renal.

Para obtener alivio puede usar las Píldoras de Foster. Haga un ensayo con un frasco. De venta en todas las boticas.

PILDORAS DE

FOSTER M. R.

PARA LOS RÍONES Y LA VEJIGA

Nit. Potosí, Car. Lilio, Ext. Buchú, Ext. Uva Ursi, Ext. Bayas de Cebolla

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO

A ALAMEDA

Lunes: Demarest y Cia. A. y Gidy

Cruceros: Severino Pazos M. L. Larrayar

Los Angeles: Patricio Young L. P. Mundara

Villaseca: Arana Hnos. I. de Alvarez

Parral: Villaseca: Arana Hnos. S. V. Vargas

Lanco: Villaseca: Arana Hnos. P. Ralpoff

El Edén: Villaseca: Arana Hnos. B. Ascencio

Pichilemu: Villaseca: Arana Hnos. O. Corcic

Cherquenco: Villaseca: Arana Hnos. M. Gómez

Linare: Villaseca: Arana Hnos. C. Morales

Los Angeles: Juan Carlos Gorris C. Wagner

Los Angeles: Siemens Schuckert Ltda. Maraboli

Los Angeles: Joaquín Bigas y Cia. J. Matrana

Domeyko: Jenaro del Rio L. Maturana

Inca Oro: Casa Garcia C. Caldera

Pueblo Hundido: Carlos Pozo E. Sánchez

Parral: Wonderland C. Barro

Rengo: Bohm y Cia. D. Zarco

Los Angeles: Antonio Martínez G. Hidalgo

Los Angeles: Alfonso Canala P. Calderón

Lanco: Casa Blanca H. Suazo

Purranque: Gath y Chaves Ltda. E. de Saavedra

Osorno: B. L. I. Ortega N. Jacob

Lanco: Calzado Rítmico I. García

Cherquenco: Niña de Roiman J. Roa

San Fernando: Casa Arroyo M. Anunci

Longaví: José Soto Carrasco M. Soto

A MAPOCHO

Chañaral: Villaseca: Arana Hnos. E. Ortíz

Coquimbo: Villaseca: Arana Hnos. S. de Cav

Falomar: Villaseca: Arana Hnos. J. Medrano

Int. de Oro: Villaseca: Arana Hnos. L. Acuña

Domeyko: Villaseca: Arana Hnos. L. Henríquez

Serena: Villaseca: Arana Hnos. L. de Castillo

Ovalle (2): José Pino A. Colle

Coquimbo: Gajíez y Santos Ltda. L. Ordóñez

Serena: Gajíez y Santos Ltda. A. Strick

Villa del Mar: La Hispana Americana C. Berg

Villa del Mar: B. Wit y Cia. B. Bórquez

Potrerillos: Alfredo Gálvez V. Cortés

Puerto: Narciso Chiruelo Otarola

Los Andes: Juan José Schinderman

Quillota: Alfonso González P. Fara

Copiapó: Warner Bros. I. de Caldera

Ind. de Oro: Horst Jurgens R. Gajardo

A NUÑOA

Miguel Fernández e Hijos F. Fara

Curicó



Los admirantes Allard y Merino, posan para LA NACION, momentos después de la ceremonia de la entrega de la Jefatura de los Servicios de la Armada.

8

LA ORGANIZACION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUBRIDAD

FUE CONSIDERADA POR DOS TECNICOS NORTEAMERICANOS Y EL DIRECTOR DE SANIDAD

El Dr. Roderick Heffron y el señor E. K. Wickmen, Director del Fondo Commonwealth de Nueva York, visitaron ayer en la tarde al Director General de Sanidad doctor Eugenio Suárez Herreros, con quienes conversaron acerca de la organización del Servicio Nacional de Salubridad y de los problemas sanitarios nacionales de mayor importancia.

En el despacho del Director General de Sanidad se efectuó una conferencia con motivo de esta visita, a la cual asistieron, además, el Secretario Técnico de dicho organismo, Dr. Francisco Landa, y los jefes de los distintos Departamentos y Secciones.

ESPECTACULAR CRIMEN SE COMETIO AYER EN PLENO CENTRO COMERCIAL

EL SR. AURELIO ACUNA, PANIFICADOR DE RACAGUA, FUE MUERTO A TIROS EN CALLE PUENTE



Público en el sitio del suceso

carabineros. Se había robado en una casa de la misma calle donde fué ultimado, después de prolongadas quédas por sus perseguidos.

Se ignoran las causas que han dado motivo a esta agresión que causó la muerte de Aurelio Acuña Bolívar.

FINANCIAMIENTO DEL PLAN HOSPITALARIO

FUE ESTUDIADO AYER

Con el Ministro de Hacienda el señor Arturo Maté se reunieron en el despacho del presidente el Ministro de Salubridad, el Señor de Río, con el fin de estudiar el financiamiento para el hospital.

Después de un violento cambio de palabras entre ambas personas, Jacobo Veloso sacó una pistola con evidentes intenciones de agredir a su contrincante. Este comprendió la fuga siendo perseguido por su agresor quien le disparó algunos tiros que dieron en el blanco, causándole una muerte instantánea. Otros de los disparos herieron al señor Armando Díaz Román, que en esos momentos transitaba por el sitio del suceso. Conducido a la Posta Central de la Asistencia Pública se comprobó que presentaba una herida en la pierna derecha, con diagnóstico de gravedad. El herido tiene su domicilio en Avenida Portugal N.º 683.

EL HECHEZ DETENIDO

Después de una espectacular persecución el homicida logró ser detenido por personal de

EMBAJADOR ARGENTINO PARTE HOY A B. Aires

Hoy, partirá a Buenos Aires el Embajador de Argentina Santiago, Excmo. señor Crispín Gálvez.

Ayer, visitó la Comisión donde se despidió del Ministro de Relaciones Extranjeras el Embajador de Argentina Santiago, Excmo. señor Crispín Gálvez.

DEFUNCIÓN VICTORIA CANTIERES DE ISAMÍT

Sig. resto se están sepultando hoy en el Cementerio General. Se ofició una misa por el descanso de su alma, en su casa herencia, Vitoria, 201 A

# DECANO INTERINO DE LEYES PROCURARA QUE VUELVA A SUS CARGOS LOS PROFESORES Y AYUDANTES QUE RENUNCIARON

HOY ASUMIRA EL SR. RAIMUNDO DEL RIO. — LABOR QUE PIENSA DESARROLLAR PARA OB- TENER EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE LEYES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — COMUNICACION ENVIADA POR EL SR. ALESSANDRI RODRIGUEZ A S. E.

## UNA EXPOSICION DEL CENTRO DE DERECHO

Se prosiguen activamente las gestiones amistosas tendientes a encontrar una solución de armonía al conflicto planteado por la renuncia de varios profesores de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

En espera del resultado de las gestiones que se efectúan, se ha decidido que el Ministerio de Educación la tramitación de los documentos por los cuales se aceptaba la renuncia indeclinable que habían presentado dichos profesores.

### HOY ASUME EL DECANO INTERINO

HOY asumira sus funciones el Decano interino de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, señor Raimundo del Río.

El señor Del Río hizo ayer las siguientes declaraciones a la prensa:

Solamente mañana asumiré mi cargo de Decano interino de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Estuve ausente de Santiago desde mediados de diciembre y no asistí a las reuniones de la Facultad en que se consideró la petición de los alumnos que es de conocimiento público.

Envié una carta para mi motivo de compresa y de pesar. Mis puntos de vista en el asunto son precisos y claros.

Existe un reglamento que, en lo que se refiere al examen escrito que deben rendir los alumnos de 1.º y 2.º año parece que hay acuerdo, casi unánime en modificar. No podría demostrarlo con documentos pero el hecho es de público notoriedad.

Ultimamente frascaron en el examen ochoenta alumnos que, sabedores de la disposición de ánimo de muchos profesores para rever lo existente, pidieron una nueva oportunidad para rendir la prueba. La Facultad de Derecho, según entiendo, opinó en contrario.

Dichas consideraciones, mi antiguo vínculo con la Facultad.

## EXPORTACION DEL COBRE ELABORADO SE HARIA A TRAVES DE UNA SOLA FIRMA

### IMPORTANTE REUNION DE LOS INDUSTRIALES DEL COBRE HUBO AYER EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

En el despacho de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, se realizó una importante reunión a la que concienciaron todos los representantes de los industriales del cobre, el Director de Industrias Fabriles y el Presidente de la Sociedad de Comercio Exterior S. A., señor Eulogio Sánchez.

En esta reunión se discutieron las bases con el objeto de perfeccionar los actuales procedimientos de la exportación del cobre elaborado a los distintos mercados latinoamericanos.

Se llegó a un acuerdo en principio por medio del cual se realizará la exportación a través de una sola firma que será Comercio Exterior S. A.,

la que actuaría como agente embarcador de todos los industriales nacionales del cobre.

Este acuerdo, una vez que se lleve a la práctica, evitará que se produzcan en el extranjero, ofertas irregulares que en la mayoría de los casos perturban a los importadores del extranjero.

Dentro de la presente semana se realizarán las negociaciones entre la Sociedad de Comercio Exterior y los Industriales con el objeto de llegar a acuerdo sobre este particular.

En la reunión también se llegó a un acuerdo a fin de ampliar las fabricaciones para el mercado interno y para la exportación de determinados artículos a base de cobre y sus eaciones.

### LA CIA. CHILENA DE TABACOS

recomienda.



Sea genial tome Geniol

3 TABLETAS = \$1



## COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION ENTRE DISTRIBUIDORES RCA VICTOR



Grupo de asistentes a la comida de camaradería en el Club de la Unión el Viernes último, ofrecida por Corporación de Radio de Chile, S. A., a sus Distribuidores en Santiago, con motivo del término de las actividades del año 1943.

## AL MARGEN DE LAS INVERSIONES DE INSIDIAS DEL SEÑOR FONDOS DE LA C. DE FOMENTO

### ESTUDIO SE REALIZO AYER

Un señor Vergara Cuevas, a quien no conozco personalmente, ha publicado en LA NACION de ayer un "panfleto", destinado a desestimar la acción del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y a dispersar por todo el barro de la maledicencia, con el objeto de enlodar la reputación del Vicepresidente de la Caja que esto escribe.

Como funcionario, estoy en la obligación de resguardar el prestigio que tengo, aun cuando la insidiosa venga de los últimos y más desconocido de los ciudadanos.

Es por esto, y sin perjuicio de todas las publicaciones oficiales que el Consejo acuerde que me he presentado criminalmente contra mi digno amigo, el señor Raimundo del Río, tomando este apoyo para que procure dar una adecuada solución al problema que inquieta a los estudiantes de Derecho y conmigo a la opinión pública.

(Fdo.: Valtaire Lois, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile. — César Araneda, secretario.)

## EL PUERTO DE LOS VILOS TENDRA UN ADELANTO EXTRAORDINARIO

### EL MINISTRO DE TIERRAS SE PREOCUPA DE REGULARIZAR LA SITUACION DE LOS TERRENOS FISCALES DE LA LOCALIDAD

En atención al desarrollo que

tomará el puerto de Los Vilos, del Departamento de Illapel, con la construcción de la variante que permite que actualmente el ferrocarril longitudinal norte pase por dicha población. En efecto, poco tiempo atrás, el H. Consejo guardando

la clase de deferencia con mucha Facultad, y con el criterio de Justicia, que lo caracteriza, dio

un verdadero valor a las peticiones de los alumnos y las acogió.

Este acuerdo, que a juicio del Centro carece de la trascendencia que se le dio, provocó la inesperada renuncia del Decano y de parte del cuerpo docente de la Facultad.

El indispensable también esclarido en el H. Consejo no ha procedido en esta forma por vez primera. En efecto, poco tiempo

atrás, aceptó igual temeridad ante presentaciones hechas por alumnos de Medicina y de Economía y Comercio, que habían corrido suerte similar a la nuestra en sus respectivas Facultades. Sin embargo, ningún Decano ni ningún profesor se creyó obligado a declinar su cátedra dando en esta forma un ejemplo digno de cariño a la Universidad, que es el cariño a la Universidad, que es el cariño a la Universidad.

El señor Vergara Cuevas, a quien no conozco personalmente, ha publicado en LA NACION de ayer un "panfleto", destinado a desestimar la acción del Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares y a dispersar por todo el barro de la maledicencia, con el objeto de enlodar la reputación del Vicepresidente de la Caja que esto escribe.

Como funcionario, estoy en la obligación de resguardar el prestigio que tengo, aun cuando la insidiosa venga de los últimos y más desconocido de los ciudadanos.

Es por esto, y sin perjuicio de todas las publicaciones oficiales que el Consejo acuerde que me he presentado criminalmente contra mi digno amigo, el señor Raimundo del Río, tomando este apoyo para que procure dar una adecuada solución al problema que inquieta a los estudiantes de Derecho y conmigo a la opinión pública.

(Fdo.: Valtaire Lois, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile. — César Araneda, secretario.)

namente el verdadero concepto de la moral tiene mi detractor.

(Firmado: Pedro Freman C.)

## LAS PROVINCIAS RECLAMAN SU SITIO EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

### Y DEBEN TENERLO, PORQUE LA INSTITUCION REPRESENTA LOS INTERESES AGRARIOS DE TODO EL PAIS.

### PARA LA CONTINUACION DE UN PROGRAMA DE REALIZACIONES, AJENO A CIRCULOS Y PERSONALISMOS.

## VOTE U.D.

por la siguiente lista:

DANIEL ARMANET FRESNO

MANUEL ANTONIO ARTAZA

FRANCISCO DOMINGUEZ ECHENIQUE

MANUEL ESCOBAR MOREIRA

JORGE LAZCANO VALDES

ALBERTO LLONA REYES

FERNANDO MOLLER BORDEU

EDUARDO MOORE MONTERO

GUILLERMO E. MUNNICH

GUILLERMO NOGUERA PRIETO

RAMON NOGUERA PRIETO

PEDRO PRADO CALVO

ISMAEL TOCORNAL GANDARILLAS

FERNANDO VARAS CONTRERAS

ROBERTO WACHHOLTZ

### QUEDAN SOLO CUATRO DIAS HABILES DE VOTACION.

VOTACIONES:—Diariamente, de 10 a 12 M. y de 3 a 6 P. M., en Tenderini N.º 187, hasta el día Viernes 14 del mes en curso.

EL COMITE.

**EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA APROBO EL BALANCE ANUAL**

LA CORPORACION ENTRARA EN RECESO HASTA ABRIL PROXIMO. — ULTIMO ESCRUTINIO DE LA ELECCION DE DIRECTORIO

Ayer se reunió el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura bajo la presidencia de don Joaquín Echenique Letelier y con asistencia de los consejeros señores: Daniel Armanet, Manuel Antonio Artaza, Carlos Cavaliero, Tomás Cox Méndez, Juan d'Etigny, Hugo Jordán, Miguel Letelier, Alberto Llona, Eduardo Moore, Ramón Noguera, Guillermo Noguera, Víctor Opaso, Daniel Risopatrón, Oscar Tejeda, José Francisco Urrejola, Rafael Undurraga, Fernando Varas, Maximino Valdés Fontecilla y Nicolás Valdésvives.

El objeto de la convocatoria era el pronunciamiento sobre el balance en 30 de junio, revisado por la firma Price, Waterhouse, Peat and Co.

Después de un debate en que participaron numerosos Consejeros y con los antecedentes proporcionados por los revisores, la Mesa Directiva y la Comisión de Administración el balance fué aprobado por unanimidad. Se acordó presentarlo, de acuerdo con los estatutos, a la próxima Junta General, que se celebrará el 15 del presente, igualmente se tomó el acuerdo de dar a los socios que lo soliciten las facilidades necesarias para que

se impongan de los detalles del balance que deseen conocer en la Sección Auditoria de la Institución.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.

El Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura permanecerá en receso hasta abril próximo.

**RESULTADO DE LA ELECCION DE DIRECTORIO**

Los escrutinios realizados hasta ayer para la elección de consejeros, arrojaron el siguiente resultado:

Guillermo Noguera 279; Ramón Noguera 761; Fernando Moller 732; Vicente Izquierdo 475; Camilo Prieto 471; Luis Valdés 459; José L. Infante 458; Nicolás Larrain 456; Héctor Marchant 455; Carlos Vial 451; Francisco Bulnes 449; Carlos Aldunate 446; Ladislao Errázuriz 445; Hernán Prieto 436; Arturo Lyon 428; Daniel Armanet 425; Alberto Llona 409; Francisco Domínguez 400; Roberto Wachaloff 397; Eduard Moore 393; Jorge Lazcano 388; Fernando Varas 383; Pedro Prado 381; Ismael Tocornal 378; Guillermo E. Munich 371; Manuel Escobar Moreira 369; Manuel Antonio Artaza 361.

Actualmente se espera que el Comisariado fije nuevos precios a ese combustible para reínciar su acarreo a los centros de consumo ya que el actual fijado por el organismo regulador no ofrece garantías a los mayoristas.

El Subsecretario de Economía y Comercio, prometió preoccuparse de este asunto para lo cual pedirá antecedentes al Comisariado Departamental que es el organismo encargado de resolver.

Se estima que de no tomarse medidas rápidas, se corre

**ESCÁZEZ DE CARBÓN AMENAZA A STGO.**

**REUNION EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA**

El presidente de la Cámara de Comercio Minorista, se entrevistó en la tarde de ayer con el subsecretario de Economía y Comercio señor Ricardo Healey con el objeto de conversar acerca de diversos asuntos relacionados con el problema de las subsistencias.

Uno de los asuntos que se trataron con mayor interés fué el del peligro de escasez de carbón que amenaza a la capital. En efecto, a raíz de la reciente alta de tarifas para algunos fletes de los comerciantes que traen carbón desde las zonas productoras se han establecido de hacer operaciones sobre esa mercadería pues los nuevos fletes 15 o 20 más altos que los anteriores, disminuyen el porcentaje de utilidades que estiman justo obtener en estas negociaciones.

Actualmente se espera que el Comisariado fije nuevos precios a ese combustible para reínciar su acarreo a los centros de consumo ya que el actual fijado por el organismo regulador no ofrece garantías a los mayoristas.

El Subsecretario de Economía y Comercio, prometió preoccuparse de este asunto para lo cual pedirá antecedentes al Comisariado Departamental que es el organismo encargado de resolver.

El peligro de dejar sin carbón vegetal a la población, pues en esta época comienzan a bajar los precios para los medios de invierno.

**EL SÁBADO SE PRESENTA TARZAN, TIBOR GORDON**

**DIRECCION DE LOS SERVICIOS**

**DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL**

**PROYECTOS PÚBLICOS N.os 6, 8, 9, 10, 11, 13 y 14**

Solicitan propuestas públicas por abastecimiento de VIVIENDAS FRESCOS Y SECOS. PARA FRESCOS, durante el año 1944:

**PARA COQUIMBO Y TONDOY**

**PROYECTO PÚBLICO N.º 6**

Anexo N.º 4 — Corderos y vacunos vivos, carne de cordero, vacuno y oveja.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA QUINTERO**

**PROYECTO PÚBLICO N.º 8**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca de vaca, papas, pan batido, tomates frescos y verduras frescas.

**PARA VALPARAISO**

**PROYECTO PÚBLICO N.º 9**

Anexo N.º 4 — Corderos y vacunos vivos, carne de cordero y vacuno y pasto.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PROYECTO PÚBLICO N.º 10**

Anexo N.º 10 — Abastecimiento arroz, avena (quaker), carne conservada, comino, frijoles bayos regulares 90 olo, frijoles caballeros o cecos 10 olo, harina de trigo, lentejas, mantequilla, órgano, obón, pimentón molido, pimiento entero, sal de cocina, verduras en conserva y vinagre.

**PARA TALCAHUANO**

**PROYECTO PÚBLICO N.º 14**

Anexo N.º 4 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca y pan.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA TOME, BATERIA "SAN MARTIN"**

Anexo N.º 9 — Carne de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA LOTA Y CORONEL**

Anexo N.º 9 — Carne de cordero y vacuno, cebollas, papas, pan batido, tomates frescos y verduras frescas.

**PARA OLOMBO**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA TALCAHUANO**

Anexo N.º 4 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca y pan.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA VALPARAISO**

Anexo N.º 4 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca y pan.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA TOME, BATERIA "SAN MARTIN"**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA LOTA Y CORONEL**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA OLOMBO**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA TALCAHUANO**

Anexo N.º 4 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca y pan.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA VALPARAISO**

Anexo N.º 4 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca y pan.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA TOME, BATERIA "SAN MARTIN"**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA LOTA Y CORONEL**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA OLOMBO**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA TALCAHUANO**

Anexo N.º 4 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca y pan.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA VALPARAISO**

Anexo N.º 4 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca y pan.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA TOME, BATERIA "SAN MARTIN"**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA LOTA Y CORONEL**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA OLOMBO**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA TALCAHUANO**

Anexo N.º 4 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca y pan.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA VALPARAISO**

Anexo N.º 4 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca y pan.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA TOME, BATERIA "SAN MARTIN"**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA LOTA Y CORONEL**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA OLOMBO**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA TALCAHUANO**

Anexo N.º 4 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca y pan.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA VALPARAISO**

Anexo N.º 4 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca y pan.

Anexo N.º 6 — Cebollas, papas, tomates frescos y verduras.

Anexo N.º 7 — Pan batido.

**PARA TOME, BATERIA "SAN MARTIN"**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA LOTA Y CORONEL**

Anexo N.º 9 — Carnes de cordero y vacuno, cebollas, leche fresca, papas, pan batido, tomates y verduras frescas.

**PARA OLOMBO**

# BANCO DE CONCEPCION

## CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Julio Parada Benavente; Vicepresidente, Alfredo del Rio Serrano. Consejeros: Guillermo Grant Benavente, Gregorio Larenas del Rio, Desiderio González Medina y Juan B. Gastellu Rettig.

### 145a. MEMORIA

PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

#### SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el honor de presentarles el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Perdidas correspondientes al segundo semestre del año 1943. La utilidad líquida obtenida, después de hacer presentes castigos y provisiones, incluyendo una provisión extraordinaria para la cartera de colocaciones de \$ 100.000 y deducida la gratificación legal a los empleados y la remuneración al Directorio asciende a:

50. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías y contabilizados en las "Colocaciones" 112.254.04

que unida al Fondo de Futuros Dividendos de \$ 859.814.97

49. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones" 201.237.14

al Fondo de Eventualidades de \$ 380.394.32

51. Deudores por garantías otorgadas para exportaciones 90.300

al Fondo de Comisiones de Confianza de \$ 400.000

52. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza 2.853.302.81

al Fondo Extraordinario de \$ 500.000

53. Deudores por documentos endosados por el Banco 6.375.866.81

Forman un total disponible de \$ 2.140.209.29

54. Valores en Custodia 2.480.132.79

que os proponemos distribuir en la siguiente forma:

55. Valores y Letras en Garantía 12.312.813.59

Repartir a los señores accionistas un dividendo de 7% por el semestre, o sea \$ 2.50 por acción

56. Documentos en Cobranza 12.312.813.59

Traspasar a la cuenta Fondo de Reserva Adicional (Art. 49-a de los Estatutos) \$ 700.000

57. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones" 313.511.18

Dejar en Fondo de Eventualidades \$ 86.000

58. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones" 90.300

Dejar en Fondo Extraordinario \$ 450.000

59. Responsabilidad del Banco para el retorno del valor de exportaciones de terceros 2.853.302.81

Dejar en Fondo de Comisiones de Confianza \$ 500.000

60. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza 8.575.566.81

Dejar en Fondo Extraordinario \$ 500.000

61. Responsabilidad del Banco endoso de documentos 2.480.132.79

Dejar en Fondo de Futuros Dividendos \$ 2.140.209.29

62. Depositantes de Valores en Custodia 2.480.132.79

Dejar en Fondo de Futuros Dividendos \$ 2.140.209.29

63. Depositantes de Valores y Letras en Garantía 12.312.813.59

64. Depositantes de Documentos en Cobranza 12.312.813.59

TOTAL 12.312.813.59 12.312.813.59

313.511.18

90.300

2.853.302.81

8.575.566.81

2.480.132.79

12.312.813.59 12.312.813.59

1. Además \$ en documentos aptos para comprender el encargo legal y contabilizados en las "Colocaciones".

2. Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".

3. Contabilizadas y englobadas en las "Inversiones".

## L. - CUENTAS DE ORDEN

49. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones".

50. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las "Inversiones".

51. Deudores por garantías otorgadas para exportaciones.

52. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza.

53. Deudores por documentos endosados por el Banco.

54. Valores en Custodia.

55. Valores y Letras en Garantía.

56. Documentos en Cobranza.

TOTAL 12.312.813.59 12.312.813.59

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que aclara las observaciones formuladas al proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional, que concede una pensión a doña Clara Diaz Fernández Anguita v. de Bravo y a doña Ofelia Aurora Fernández Anguita v. de Muñoz.

—Quedó en tabla.

2.º Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que transcribe una nota enviada por el señor Ministro de Chile en Canadá, con motivo de la visita a Ottawa del señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco.

—Se mandó tener presente y archivar.

3.º Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le envió a nombre de la Cámara, relacionado con la distribución de bencina a los pequeños agricultores de la provincia de Santiago.

4.º Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que da respuesta al que se le envió a nombre del señor Salamanca sobre el problema del cobre.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.º Cuatro oficios del Honorable Senado: Con el primero, comunica haber adoptado los mismos acuerdos que esta Honorable Cámara, respecto de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que reforma la ley 6,037, que creó la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Con los dos siguientes remite aprobados, en los mismos términos en que lo hiciera esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Providencia para ceder a título gratuito un terreno a la Compañía de Bomberos de esa comuna.

El que prorroga por dos años el plazo de validez de los Registros Electorales.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar sus antecedentes.

Con el último, envía aprobado para su conocimiento en esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que concede personalidad jurídica a la Institución Mutualista de Seguros de Vida denominada "Mutualidad del Ejército y Aviación".

—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

6.º Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recado en la motion del señor Faivovich, que substituye por otro el texto de la ley 7,124, que estableció un régimen de previsión social para los abogados.

7.º Un informe de la Comisión de Hacienda recado en el proyecto de origen en un Mensaje, que concede una gratificación al personal de la Administración Pública.

—Quedaron en tabla.

## V. — TABLA DE LA SESION

1.º Reforma del Código de Procedimiento Civil;

2.º Gratificación extraordinaria al personal de la Administración Pública.

## VI. — TEXTO DEL DEBATE

### 1. —MODIFICACION DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL—MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —Corresponde ocuparse, en primer lugar del proyecto por el cual se reforma el Código de Procedimiento Civil. Este proyecto está en su tercer trámite constitucional.

En discusión las modificaciones hechas al proyecto por el Honorable Senado.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿Dónde están las modificaciones, señor Presidente?

El señor LABBE. — ¿Cómo se pueden conocer las modificaciones del Honorable Senado, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Están sobre la mesa de los Honores Diputados.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — No, señor Presidente; no están sobre la mesa las modificaciones del Honorable Senado.

El señor LABBE. — Yo no tengo en mi poder el texto de las modificaciones del Honorable Senado, señor Presidente.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Sin ellas, no se pueden hacer comparaciones, señor Presidente.

El señor LABBE. — El texto del proyecto de la Honorable Cámara no está, señor Presidente. No podemos hacer las comparaciones.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — El que tenemos sobre la mesa es el proyecto de la Honorable Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ya se mandó a buscar los ejemplares necesarios, señores Diputados.

El señor IZQUIERDO. — Podríamos tratar otro punto de la Tabla mientras llegan los impresos. El proyecto de gratificación está en segundo lugar.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Posiblemente el señor Ministro de Justicia podría informarnos.

Ofrezco la palabra a Su Señoría.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Este proyecto, señor Presidente, vuelve a la Honorable Cámara en tercer trámite constitucional.

El Honorable Senado, antes de pronunciarse sobre las modificaciones de la Honorable Cámara al proyecto primitivo, lo envió en informe a la Sección Procesal del Instituto de Estudios Legislativos.

Esta Sección oyó al Colegio de Abogados. Fruto de este estudio son las modificaciones aprobadas por el Honorable Senado.

El señor LABBE. — Pero no está el texto, señor Presidente. ¿Cómo se puede comparar?

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Acaso la más importante de todas las modificaciones sea el haber incorporado al Código de Procedimiento Civil las disposiciones del Decreto Ley 363, sobre justicia de menor cuantía en aquella parte en que no fueron involucrados en el Código Orgánico de Tribunales.

Con esto se llega a una finalidad de alta conveniencia pública, y para probarlo, me basta con dar un solo ejemplo a la Honorable Cámara: hoy día, en San Bernardo un juicio cuya cuantía sea, por ejemplo, de trescientos pesos, debe tramitarse de acuerdo con el procedi-

miento ordinario de mayor cuantía, siguiendo todas las contingencias y las tramitaciones engorrosas de este procedimiento. En cambio, en el Departamento de Santiago, este mismo juicio se tramita de acuerdo con el procedimiento de menor cuantía.

O sea, que para una misma materia, por el hecho de tratarse de jueces de distinta categoría, se aplican distintos procedimientos.

En conformidad a las reformas introducidas al proyecto de la Honorable Cámara de Diputados por el Honorable Senado, en todo el país se aplicará la misma tramitación, según la cuantía del asunto, cualquiera que sea el tribunal ante el cual esté radicado el juicio.

Las demás modificaciones del Honorable Senado las aceptó, a fin de poder promulgar cuantos antes estas reformas, que serán de gran beneficio para nuestros conciudadanos.

Por estas breves consideraciones, pido a la Honorable Cámara que se sirva aceptar las modificaciones que el Honorable Senado ha introducido a este proyecto.

El señor PINEDO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pinedo.

El señor PINEDO. — Señor Presidente, disponemos de un informe de la Comisión de Legislación y Justicia del Honorable Senado, con todas las modificaciones que ella propuso que fueran introducidas por el Honorable Senado; disponemos, por otra parte, del proyecto de la Honorable Cámara, pero carecemos de un documento que nos permita hacer una comparación entre las disposiciones de ambas Cámaras.

No sabemos cuáles son las modificaciones que introduce el Honorable Senado.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor PINEDO. — Con todo gusto, señor Ministro.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — El Honorable Senado aceptó todas las modificaciones propuestas en el informe de su Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sin ninguna modificación. De manera que el texto que Su Señoría tiene basta, porque es el aprobado por aquella Corporación.

El señor PINEDO. — Muchas gracias, señor Ministro.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — De manera que Su Señoría podrá ver en cada artículo en que se propusieron modificaciones si se aceptaron o se rechazaron las de la Honorable Cámara de Diputados, o si se introdujeron nuevas modificaciones.

El señor PINEDO. — Muchas gracias. En vista de la información dada por el señor Ministro, no tengo nada más que agregar.

El señor LABBE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Labbe.

El señor LABBE. — En realidad, señor Presidente, me encuentro en la imposibilidad de hacer un estudio a conciencia de esta materia por falta del boletín comparativo de ambos proyectos que se acostumbra a imprimir en estos casos. Sólo en este momento me acaba de llegar un impresor con el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado; por otro lado, tenemos también el proyecto de la Honorable Cámara impreso en un Boletín del Honorable Senado.

El Reglamento exige, señor Presidente, que se reparta impreso el proyecto con las modificaciones que le ha introducido el Honorable Senado. Por lo menos, yo tengo entendido que esto es así, lo se va a debatir artículo por artículo?

Cuando yo denantes hice presente a la Mesa que no estaba en poder de los Diputados el proyecto, en realidad, aún no se había repartido, y es absolutamente imposible, en unos pocos momentos, compenetrarse de él.

Dentro de este procedimiento, debe comprender el señor Presidente y la Honorable Cámara que no se puede tratar una materia de tanta importancia.

Por eso yo rogaría que, por lo menos, se postergara por unos instantes el debate de ese proyecto, para poder estudiarlo, ya que de otra manera no es posible formarse un concepto cabal de su contenido.

Yo me asilo en el mandato reglamentario que no se ha cumplido.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia). — Si me permite el Honorable Diputado...

El señor LABBE. — No hay un cuadro comparativo...

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿A qué mandato se refiere Su Señoría?

El señor LABBE. — Quisiera que hiciera el favor de leerlo el señor Secretario, porque él indica la forma como deben presentarse los estudios a la Honorable Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Honorario Diputado informante es el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

El señor FAIVOVICH. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Faivovich.

tas previmos en su oportunidad; y precisamente para evitar mayores injusticias deseé presentar al señor Ministro de Hacienda si recibirán este 10 ojo los funcionarios que no han obtenido aumentos de sueldos, pero que en cambio, han tenido aumento de grados.

El señor MATTE. (Ministro de Hacienda).— Si, Honorable Diputado.

El señor GUERRA.— Entonces deseo que quede constancia de esta aclaración; que se les dará esta gratificación a esos empleados públicos, como es el caso de los funcionarios que trabajan en la Protección de la Infancia y de la Adolescencia, ya que muchos de ellos no recibieron aumentos de sueldos, sino que de grados, entre los del 17 y 18, y que tienen una renta de \$ 1.000 y también otros con grado 22 con una renta de \$ 600. Como recibieron en el transcurso de este tiempo aumentos de grado, se podía suponer que no tendrían derecho a esta gratificación, pero con las palabras del señor Ministro de Hacienda queda claramente establecido que van a percibir el 12 ojo conforme lo establece el proyecto.

El señor CANAS FLORES.— No se necesita esa declaración, Honorable Diputado, porque el aumento de grados no es aumento de sueldos.

El señor GUERRA.— Es que sabemos que hay tantas "tinterilladas", para burlar las gratificaciones a la gente que no tiene fuerza suficiente para defenderse y por eso deseó que se deje constancia en el Acta de la declaración oficial del señor Ministro de Hacienda, porque entonces habrá una argumentación para defenderlos y conseguir que reciban este beneficio.

El señor GAETE.— ¡Esa defensa la hacen los malos Abogados!

El señor GARDEWEG.— ¡Es que esos no son Abogados!

El señor VEAS.— El caso a que se refiere el Honorable señor Guerra es el del personal de Protección a la Infancia y Adolescencia, el cual sólo obtuvo aumento de grados. Había personal que estaba cinco y diez años vegetando en un grado sin obtener ascensos en el escalafón y que por esta razón deben ahora con justicia recibir esta gratificación.

El señor ATIENZA.— No habrá por qué excluirlos de la gratificación.

El señor GUERRA.— Seguramente, esta gratificación se hará extensiva a todos los demás servicios que están en el mismo caso.

Habría sido de justicia que esta gratificación hubiera sido también para el personal de la Defensa Nacional y especialmente, para el de Carabineros, porque las rentas que perciben no están a tono con el costo de la vida que soporta actualmente la población; de consiguiente, me habría parecido justo que esta gratificación hubiese sido amplia, que hubiese alcanzado a todos los funcionarios públicos tanto civiles, como de la Defensa Nacional, Carabineros e Investigaciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Al servicio de Investigaciones le alcanza esta gratificación, Honorable Diputado.

El señor BORQUEZ.— Lo único lógico, Honorable Diputado, sería que de una vez por todas el Gobierno presentara un proyecto concreto que convirtiera la escala única de sueldos. ¿Qué van a hacer los empleados públicos con una gratificación del 10 o del 12 ojo? Lo importante es que se ordenen los servicios públicos.

El señor GUERRA.— El señor Ministro de Hacienda declaró en el seno de la Comisión de Hacienda que este era un trabajo largo y engorroso, pero que el Gobierno está interesado en abordar resueltamente este problema. Ojalá que lo hiciere de una vez por todas...

El señor BORQUEZ.— ¡Si no se puede demorar más de 15 días, Honorable Diputado! Por mi parte he estado rogando, incluso al Presidente de la República, para que esto se haga y nunca he podido encontrar el ambiente necesario...

El señor CANAS FLORES.— ¡Cómo es posible que Su Señoría no haya conseguido ser escuchado por el Gobierno!..

El señor ATIENZA.— Se ha dicho que es un trabajo largo y engorroso.

El señor BORQUEZ.— No, Honorable Diputado; no es un trabajo largo y engorroso.

El señor ATIENZA.— Entonces, ¿por qué no se ha hecho?

El señor BORQUEZ.— Bueno, yo no tengo la culpa...

El señor ATIENZA.— ¡Ni tampoco es mía!

El señor BORQUEZ.— ¡Quién sabe!

El señor GUERRA.— Nosotros, señor Presidente, vamos a votar favorablemente este proyecto de ley sin insistir en la indicación que habíamos hecho, dada la circunstancia impuesta por la Ley de Reforma Constitucional que la hace improcedente. Deseamos dejar constancia si que nuestro deseo era favorecer a todos los funcionarios modestos de la Administración Pública.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor VENEGAS.— Señor Presidente: a propósito del proyecto de ley presentado por el Gobierno a la Honorable Cámara y en el que se pide una gratificación del 10 por ciento sobre los sueldos para el año en curso, de los empleados de la Administración Pública que no han tenido otras remuneraciones durante el año próximo pasado, quisiera hacer algunas observaciones de carácter general sobre la materia, a las que daré mayor extensión si las circunstancias lo requieren.

Se trata, señor Presidente, de que, a pesar de la buena voluntad de la Cámara en dar toda clase de facilidades al Gobierno de la República para que tome tales medidas que él considera justas y adecuadas a los momentos difíciles por que atraviesa el país, parece que el Poder Ejecutivo está desatendido y no procede con la ecuanimidad y rapidez que la ciudadanía y la situación exigen.

Así, honorables colegas, a petición del Gobierno y casi podríamos decir a exigencias suyas y con pretexto que ojalá puedan justificarse en el futuro, despachó el Congreso la ley 7.200, con amplias facultades para organizar la Administración Pública; la Ley de Reforma Constitucional, con poder casi omnímodo sobre este mismo problema; y, hace poco, la Ley Económica que también se refiere a esta materia y que entrega al Estado las herramientas necesarias para movilizar el aparatamiento de nuestra economía, en forma de transformación en un organismo de salvación nacional.

Pues bien, señores, nada se ha construido con estos nuevos elementos, y, por el contrario, parece que ésto va de mal en peor, como lo revelan, en lo económico: las recientes alzas del azúcar y del pan, las especulaciones de los capitalistas y terratenientes, la destrucción total del cambio por la tasa libre del oro, etc.; y, en lo político: las actividades de la quinta columna, que obra potencialmente en todas partes como Dios y no se le divisa, pero que salta desde los sabotajes de los industriales, en los despojos de tierras y el hambreamiento del campesinado.

Y para combatir estas actuaciones funestas contra el pueblo y la patria, despachamos la Ley Económica y prorrogamos la de Seguridad Interior del Estado... Y el hambre y la mu-

sería lucen sus huesos y sus harapos en las calles y en los conventillos, en los hospitales y en las cárceles. Y los conspiradores nazis, emboscados en los servicios públicos, más activos que nunca y más audaces, frente a la lenidad e indiferencia gubernativas, a pesar de las facultades que pidió al Congreso el Ejecutivo, invocando la existencia de ese peligro, en vez de barrer con él, desde luego, con las atribuciones que le señala nuestra Constitución Política y la legislación vigente.

Pero, yo no quiero, en estos momentos, abordar sobre este tema, esperando los proyectos que deberán rectificar la actual situación económica del país y que está obligado a presentar el Gobierno a la consideración del Congreso Nacional, sin perjuicio de las medidas que debe adoptar, de acuerdo con las leyes, para evitar la especulación y la antidecreto.

Quiero referirme, a propósito del Proyecto del aumento del 10 ojo de las rentas de los empleados públicos, presentado por el Gobierno, a la anarquía que existe en la Administración Fiscal en materia de sueldos y gratificaciones y la injusticia que encierra esta iniciativa del Ejecutivo al limitar el monto de las gratificaciones y los sectores del personal que tendrían derecho a ellas, hecho que comprueba que no se ha hecho nada por regularizar las plantas del personal, ya que la eliminación en este Proyecto de los empleados de algunos Servicios Públicos, demuestra que éstos habían disfrutado de una remuneración extraordinaria que fue negada a otros servidores de la Nación.

Efectivamente, Honorables colegas, las reparticiones del Ministerio de Hacienda, como Tesorerías, Contraloría General, Aduanas, Aprovisionamiento, Impuestos Internos, Subsecretaría, etc., gozan de un 50 ojo de gratificación anual para los servicios de los empleados del Ministerio de Hacienda y que éste debió ordenar cancelar a aquél por el año 1943, tal como se hizo con estos servidores; pero aprovechó esta oportunidad para anunciar que cuando se planteará el Estatuto Administrativo que nos promete el Gobierno, me volveré a ocupar de este mismo asunto, para estudiar el cual pido al señor Presidente solicitar que la H. Cámara envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva remitir un estado completo de las reparticiones públicas en que, por cualquier capítulo, su personal de empleados recibió gratificaciones el año 1943, con determinación del monto; de los fondos con que fueron pagadas y en virtud de qué leyes, disposiciones o resoluciones son concedidas.

Hago esta petición, y ojalá Su Señoría se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se acuerde enviar el oficio a que me he referido.

El señor VENEGAS.— Con todo gusto.

El señor AGURTO.— Nosotros consideramos como incluido entre esos servicios privilegiados, al personal de las Tesorerías, cuando en realidad ese personal está a ración de hambre. Por esta razón habrá que excluir a ese personal cuando se habla de servicios privilegiados.

El señor VENEGAS.— Y este beneficio de la gratificación parcial, con injusta eliminación de otras reparticiones que también la merecen, está implantado desde antiguo en todas las Cajas de Previsión y de Seguro, como la de los FF. CC. del Estado, de Ahorros y Empleados Públicos, de Seguro Obrero, de la Habitación Popular, de Empleados Públicos y Periodistas, de Créditos, etc., y ella se traduce en dos o tres y aún cuatro meses de sueldo al año.

Con esto, señor Presidente, doy por cumplido el encargo de mi Honorable colega señor Garrido.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALDEBENTO.— No haría indicación a tiempo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CANAS FLORES.— Señor Presidente: es lástima que un proyecto que en el fondo aparece revestido de tanta justicia, deba merecer críticas de parte de algunos sectores de la Honorable Cámara. Desde luego, es criticable, porque un proyecto que obedece a un fin humanitario y justo, se presenta en forma demasiado simplista a la consideración de los señores Diputados.

En el debió decirse cuáles son las instituciones beneficiadas con esta gratificación que se va a otorgar. Creo que es indispensable que se enumere, para evitar dificultades ulteriores, a quienes van a alcanzar los beneficios que se otorgan por este proyecto de ley. En seguida, señor Presidente, debe decirse a la Honorable Cámara el monto, si cuánto va a ascender el gasto que se va a hacer con el pago de estas gratificaciones. Ni lo uno ni lo otro se contempla en el informe que tengo a la vista.

También, señor Presidente, considero que la discriminación que se ha hecho entre un diez y un doce por ciento, no descansa sobre ninguna base de justicia, por cuanto algunos de los funcionarios afectados con tan pequeña diferencia, tienen sueldos que con esta gratificación, serán enormemente aumentados; y, en cambio, hay otros funcionarios para los cuales va a representar una muy pequeña ventaja esta gratificación que el Gobierno les da.

Pero dadas las circunstancias en que nos encontramos dentro de la reforma constitucional, nuestras opiniones son meras aspiraciones sobre lo que el Gobierno deberá hacer en el ataque de las enfermedades, aparte de que son los verdaderos productores de la economía nacional.

Por qué estas diferencias en la aplicación de los beneficios, y de las que es una muestra el Proyecto del 10 ojo del Gobierno?

Sencillamente porque no hay una política económica bien dirigida, y porque parece que los Ministros de Hacienda consideran como únicos servidores públicos a los empleados de las reparticiones de su dependencia, ya que en esa Secretaría de Estado está implantada, como fija, la gratificación del 50 o 75 ojo sobre los sueldos de su personal. Otros Ministerios han logrado obtenerla después de enérgicas repeticiones.

Este es injusto y hay que remediarlo.

Se oye no se es empleado público, se tienen las mismas obligaciones y derechos, o no se los tienen, y con esto se llega a la anarquía y a la desmoronización y al malestar público.

No se puede invocar algo que es un absurdo: de que algunas oficinas hacen producir fondos para el Estado; cuando nosotros sabemos que los impuestos y contribuciones son pagados por los ciudadanos en las propias Tesorerías, cuyos empleados reciben sueldo, precisamente, por este trabajo, y que los recaudadores cobran comisión por esa misma labor.

Se habla de que el Gobierno quiere normalizar, mejor dicho, regularizar las plantas del personal fiscal, y ya con ese proyecto del 10 por ciento, comete una injusticia, pues ha dejado sin gratificación por el año 1943 a numerosos servidores de la nación, mientras que otros ya deben tenerla dada; y pide que sea de ésto 10 por ciento para el año 1944, a ese mismo personal, mientras dala vigente para otros el 50 y hasta el 75 por ciento de gratificación.

¿Esto es lo que se llama organizar la Administración Pública?

Es posible. H. Cámara, que se haya dejado sin gratificación al personal de Telégrafos y Correos y al de Beneficencia el año 1943, cuando se sabe que los telegrafistas, por ejemplo, trabajan sin remuneración extraordinaria.

risa alguna hasta 24 horas consecutivas y cuando no se ignora que muchos de esos empleados van a parar, por su labor ardua y persistente, si no a la Casa de Orates a los hospitales de tuberculosos?

En mi poder tengo algunas comunicaciones que hablan del profundo malestar que circula tanto en Santiago como en provincias, por la injusticia cometida contra esos abnegados servidores públicos que agregan su labor física todo el esfuerzo de su cerebro en el desempeño de sus funciones, y a quienes se les ha postergado del beneficio de la gratificación a que tienen derecho por el año próximo pasado.

No podrá argüirse, en este caso, el pretexto de que son ciudadanos que no hacen producir fondos al Estado.

Y hay que tener presente, además, que la gran parte del personal de los Servicios de Telégrafos y Correos no percibe ni siquiera el salario vital, que la ley exige para las emprendes particulares.

Yo no me opondré, señor Presidente, al Proyecto del Gobierno, que considero injusto, pero debió contemplar para el personal de la Administración Pública el monto de gratificación implantado ya para los empleados del Ministerio de Hacienda y que éste debió ordenar cancelar a aquél por el año 1943, tal como se hizo con estos servidores; pero aprovechó esta oportunidad para anunciar que cuando se planteará el Estatuto Administrativo que nos promete el Gobierno, me volveré a ocupar de este mismo asunto, para estudiar el cual pido al señor Presidente solicitar que la H. Cámara envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva remitir un estado completo de las reparticiones públicas en que, por cualquier capítulo, su personal de empleados recibió gratificaciones el año 1943, con determinación del monto; de los fondos con que fueron pagadas y en virtud de qué leyes, disposiciones o resoluciones son concedidas.

Yo no me opondré, señor Presidente, al Proyecto del Gobierno, que considero injusto, pero debió contemplar para el personal de la Administración Pública el monto de gratificación implantado ya para los empleados del Ministerio de Hacienda y que éste debió ordenar cancelar a aquél por el año 1943, tal como se hizo con estos servidores; pero aprovechó esta oportunidad para anunciar que cuando se planteará el Estatuto Administrativo que nos promete el Gobierno, me volveré a ocupar de este mismo asunto, para estudiar el cual pido al señor Presidente solicitar que la H. Cámara envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva remitir un estado completo de las reparticiones públicas en que, por cualquier capítulo, su personal de empleados recibió gratificaciones el año 1943, con determinación del monto; de los fondos con que fueron pagadas y en virtud de qué leyes, disposiciones o resoluciones son concedidas.

Yo no me opondré, señor Presidente, al Proyecto del Gobierno, que considero injusto, pero debió contemplar para el personal de la Administración Pública el monto de gratificación implantado ya para los empleados del Ministerio de Hacienda y que éste debió ordenar cancelar a aquél por el año 1943, tal como se hizo con estos servidores; pero aprovechó esta oportunidad para anunciar que cuando se planteará el Estatuto Administrativo que nos promete el Gobierno, me volveré a ocupar de este mismo asunto, para estudiar el cual pido al señor Presidente solicitar que la H. Cámara envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva remitir un estado completo de las reparticiones públicas en que, por cualquier capítulo, su personal de empleados recibió gratificaciones el año 1943, con determinación del monto; de los fondos con que fueron pagadas y en virtud de qué leyes, disposiciones o resoluciones son concedidas.

Yo no me opondré, señor Presidente, al Proyecto del Gobierno, que considero injusto, pero debió contemplar para el personal de la Administración Pública el monto de gratificación implantado ya para los empleados del Ministerio de Hacienda y que éste debió ordenar cancelar a aquél por el año 1943, tal como se hizo con estos servidores; pero aprovechó esta oportunidad para anunciar que cuando se planteará el Estatuto Administrativo que nos promete el Gobierno, me volveré a ocupar de este mismo asunto, para estudiar el cual pido al señor Presidente solicitar que la H. Cámara envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva remitir un estado completo de las reparticiones públicas en que, por cualquier capítulo, su personal de empleados recibió gratificaciones el año 1943, con determinación del monto; de los fondos con que fueron pagadas y en virtud de qué leyes, disposiciones o resoluciones son concedidas.

Yo no me opondré, señor Presidente, al Proyecto del Gobierno, que considero injusto, pero debió contemplar para el personal de la Administración Pública el monto de gratificación implantado ya para los empleados del Ministerio de Hacienda y que éste debió ordenar cancelar a aquél por el año 1943, tal como se hizo con estos servidores; pero aprovechó esta oportunidad para anunciar que cuando se planteará el Estatuto Administrativo que nos promete el Gobierno, me volveré a ocupar de este mismo asunto, para estudiar el cual pido al señor Presidente solicitar que la H. Cámara envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva remitir un estado completo de las reparticiones públicas en que, por cualquier capítulo, su personal de empleados recibió gratificaciones el año 1943, con determinación del monto; de los fondos con que fueron pagadas y en virtud de qué leyes, disposiciones o resoluciones son concedidas.

Yo no me opondré, señor Presidente, al Proyecto del Gobierno, que considero injusto, pero debió contemplar para el personal de la Administración Pública el monto de gratificación implantado ya para los empleados del Ministerio de Hacienda y que éste debió ordenar cancelar a aquél por el año 1943, tal como se hizo con estos servidores; pero aprovechó esta oportunidad para anunciar que cuando se planteará el Estatuto Administrativo que nos promete el Gobierno, me volveré a ocupar de este mismo asunto, para estudiar el cual pido al señor Presidente solicitar que la H. Cámara envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva remitir un estado completo de las reparticiones públicas en que, por cualquier capítulo, su personal de empleados recibió gratificaciones el año 1943, con determinación del monto; de los fondos con que fueron pagadas y en virtud de qué leyes, disposiciones o resoluciones son concedidas.

Yo no me opondré, señor Presidente, al Proyecto del Gobierno, que considero injusto, pero debió contemplar para el personal de la Administración Pública el monto de gratificación implantado ya para los empleados del Ministerio de Hacienda y que éste debió ordenar cancelar a aquél por el año 1943, tal como se hizo con estos servidores; pero aprovechó esta oportunidad para anunciar que cuando se planteará el Estatuto Administrativo que nos promete el Gobierno, me volveré a ocupar de este mismo asunto, para estudiar el cual pido al señor Presidente solicitar que la H. Cámara envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva remitir un estado completo de las reparticiones públicas en que, por cualquier capítulo, su personal de empleados recibió gratificaciones el año 1943, con determinación del monto; de los fondos con que fueron pagadas y en virtud de qué leyes, disposiciones o resoluciones son concedidas.

Yo no me opondré, señor Presidente, al Proyecto del Gobierno, que considero injusto, pero debió contemplar para el personal de la Administración Pública el monto de gratificación implantado ya para los empleados del Ministerio de Hacienda y que éste debió ordenar cancelar a aquél por el año 1

mo al orden a los honorables Diputados que interrumpen.

El señor VALDEBENITO. — Para evitar interrupciones, yo me voy a referir en especial a este proyecto.

Este proyecto es la primera demostración pública que se hace y que tiene relación con la Reforma Constitucional.

En este instante y serán varios en adelante, honorables Diputados—especialmente me dirijo a la Izquierda—los que la Derecha aprovechará para lanzar desde esta tribuna todos los ataques que estime convenientes, con el fin de desprestigiar a este Gobierno y decir que él es el culpable de la situación, que él es el que no mejora los sueldos a los empleados públicos y que él viene a hacer la cosa curiosa, como dice el honorable señor Canas Flores...

El señor CANAS FLORES. — Yo no he dicho eso.

El señor VALDEBENITO. —... de proponer una gratificación que no satisfará las necesidades y aspiraciones de los empleados públicos.

El señor CANAS FLORES. — Es el honorable colega señor Guerra quien ha dicho eso.

El señor VALDEBENITO. — Aquí hay también una respuesta de la Izquierda y en especial, de un sector de ella, para decir que nosotros mismos hemos contribuido a esta maniobra demagógica de los elementos de la Derecha para combatir a nuestro propio Gobierno.

Yo digo al señor Ministro de Hacienda que no era el momento de haber llegado tan apresuradamente con esta gratificación. Debió haberse estudiado mejor. Y debió redactarse el proyecto en forma de que todos pudieran saber claramente, como dice el Honorable señor Canas Flores, cuáles son las reparticiones públicas que van a recibir esta miserable gratificación y cuáles aquellas que van a quedar eliminadas de ella.

Nosotros lamentamos que no haya prosperado el buen deseo que también tuvo el Presidente de la Comisión de Hacienda y que nosotros apoyamos de gratificar con el 15%, en vez del 12 por ciento, a los empleados de sueldos inferiores a 13.500 pesos.

Hicimos indicación, también acompañados del presidente de la Comisión de Hacienda, en el sentido de incluir a un personal cuya situación sólo ha sido medianamente mejorada en virtud de una ley dictada en los últimos tiempos, y que no contempló sus verdaderas necesidades. Me refiero al personal de la Dirección General de Salud.

Hubría sido interesante también haber considerado la posibilidad de extender la gratificación al personal de la Dirección General de Pavimentación.

Nosotros lamentamos que no se haya realizado un estudio más completo, que hubiera permitido hacer justicia integral a todos los empleados públicos.

Nosotros adherimos a las palabras del Honorable Diputado señor Garreton, en lo que se refiere a la Dirección General de Pavimentación y a la Dirección General de Sanidad; y esperamos que el señor Ministro de Hacienda ponga término a la situación difícil por que atraviesa el país en lo que respecta a la deficiencia de los sueldos y salarios, que no son los que necesitan en la hora actual los trabajadores de la Administración Pública.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE. — Voy a decir dos palabras señor Presidente. La Cámara me oyó expresar ayer que yo soy partidario de incluir en este proyecto no solamente a los funcionarios civiles de la Administración Pública, sino también a las Fuerzas Armadas y a los Carabineros de Chile.

Di las razones en que fundamentaba estas observaciones y creo que la impresión que hay en la Cámara es que efectivamente se podría llegar al estudio de esta proposición.

También hice presente en la sesión de ayer que, de acuerdo con las leyes vigentes, muchas de las instituciones semifiscales no tienen autorización para dar gratificación a su personal, aún cuando cuenten con los medios para ello. Y por eso yo decía que era necesario también contemplar esta aspiración y facultar al Ejecutivo para el objeto indicado.

Me permito, entonces, esperando la unanimidad de la Honorable Cámara y el asentimiento del señor Ministro, hacer indicación para facultar a S.E. el Presidente de la República, a fin de que autorice, por una sola vez, a las instituciones semifiscales, con el objeto de que puedan dar de sus propios recursos, hasta el día por el cual de gratificación al personal que en ellas trabajan.

El señor IZQUIERDO. — Algunas han dado el 50 por ciento.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — A qué personal. Honorable Diputado?

El señor GAETE. — Al personal que trabaja en las instituciones semifiscales, porque hay muchas de estas instituciones que, de acuerdo con las leyes vigentes, no tienen facultad para otorgar gratificaciones ni aumentos de sueldos.

Todos los Honorable Diputados conocen esta situación y creo que debemos dar la expresa facultad al Ejecutivo para que haga buen uso de ella.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Qué instituciones son esas que no han dado o no pueden dar gratificación? porque hay la impresión general de que los servicios semifiscales han dado y pueden dar gratificaciones a su personal.

El señor ALESSANDRI. — El Honorable señor Gaete está equivocado, porque los empleados de las instituciones semifiscales están considerados como empleados particulares y se rigen por las disposiciones del Código del Trabajo; en consecuencia, las gratificaciones se otorgan de acuerdo con las leyes respectivas.

El señor GAETE. — Su Señoría sabe que, de acuerdo con las leyes vigentes, que nosotros mismos hemos desaparecido recientemente, las instituciones semifiscales no tienen facultad para dar ninguna clase de gratificaciones, ni aún por horas extraordinarias.

El señor ALESSANDRI. — Pero las que ordenan las leyes del Trabajo sí, Honorable Diputado.

El señor OLAVARRIA. — Los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles no están contemplados como empleados particulares.

El señor ALESSANDRI. — Es un servicio independiente del Estado, Honorable Diputado.

El señor GAETE. — La Ley de Empleados Particulares señala cuáles son esas instituciones semifiscales, pero no tengo en este instante esa data a la mano.

El señor ALESSANDRI. — La Ley de Emergencia las determina específicamente.

El señor GAETE. — Pero la Ley de Emergencia no les permite dar esas gratificaciones.

El señor ALESSANDRI. — No, señor Diputado.

El señor GAETE. — La propia Corporación de Fomento de la Producción no puede dar gratificaciones a su personal de empleados porque, como lo dictaminó la Asociación Jurídica, no está facultada para hacerlo. También ocurre igual cosa en la Junta de Comercio Exterior, en la Caja de Crédito Hipotecario, en la Caja de Crédito Agrario, en el Instituto de Economía Agrícola. En todas estas instituciones, según lo declararon sus propios representantes, los Vicepresidentes Ejecutivos no se han podido autorizar gratificaciones. En la misma situación está la Caja de Crédito Previario, como me anota el Honorable señor Venegas.

El señor ALESSANDRI. — Los funcionarios de esas reparticiones, están bien o mal rentados, Honorable Diputado?

El señor GAETE. — Algunos están bien rentados y otros mal, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS. — El personal superior está bien rentado.

El señor VENEGAS. — Los regalones.

El señor OJEDA. — Los mejor rentados son los Inspectores de Ferias de la Caja de Crédito Popular.

El señor ALESSANDRI. — ¿Como dice, Su Señoría?

El señor OJEDA. — Digo que los Inspectores de Ferias de la Caja de Crédito Popular que han entrado últimamente, son los mejor rentados.

El señor GAETE. — Creo, señor Presidente, que no perderíamos absolutamente nada, por el contrario, se haría un bien, si se agregara al actual proyecto una exposición por la cual se facultara a los Vicepresidentes Ejecutivos de las instituciones semifiscales para que, con los propios recursos de estos organismos, otorgaran una gratificación a sus empleados.

El señor OPASO. — El personal de las instituciones semifiscales está bien rentado en comparación con el personal de la Administración Pública, Honorable Diputado.

El señor ALESSANDRI. — La situación que señala el Honorable señor Gaete se puede corregir fácilmente, ya que la Ley de Emergencia establece que el Supremo Gobierno debe aprobar los Presupuestos de las instituciones semifiscales. Así, cuando a fin de año estas instituciones presenten sus respectivos Presupuestos, se pueden corregir las deficiencias que anota Su Señoría.

Por el momento, lo que interesa es despachar este proyecto que beneficia a un gran sector de los empleados de la Administración Pública.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor ALESSANDRI. — Por otra parte, nosotros no tenemos facultad para dar una gratificación superior a la que se contempla en este proyecto, de tal manera que lo único que nos corresponde es aprobarlo, desde luego.

El señor GAETE. — Saben los Honorable Diputados que mi deseo es apoyar este proyecto y que no es mi intención torpedearlo.

Por otra parte, debe saber Su Señoría que me doy perfecta cuenta de que se va a hacer justicia a numeroso personal de la Administración Pública con esta ley.

Pero desearía que, además, se extendieran sus beneficios a estos organismos semifiscales, con las modalidades específicas que señalo, porque estos que disponen, conceden también gratificación a su personal. Una disposición semejante no alteraría el proyecto mismo.

El señor ALESSANDRI. — Consistiría únicamente en facultar al Presidente de la República para que pueda autorizar a los organismos que están en condiciones de hacerlo, que otorguen una gratificación a su personal.

El señor FIZARRO. — ¿Y si esos organismos semifiscales a que se ha referido Su Señoría no están en condiciones de afrontar estos gastos?

El señor GAETE. — Se autorizaría solamente a los que tienen los recursos suficientes.

El señor FIZARRO. — Seguramente tendrían que recurrir al Gobierno en demanda de los fondos necesarios. (Y ya sabemos lo que son estos nuevas obligaciones para el Fisco!)

El señor ALESSANDRI. — Termino, señor Presidente, manifestando que los Diputados socialistas vamos a dar nuestro voto favorable a este proyecto. Pero es necesario que sea considerada la indicación a que me he referido y que me permita enviar en estos momentos a la Mesa.

Ruego al señor Ministro de Hacienda y a la Honorable Cámara la consideren favorablemente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tíene la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE. — Voy a decir dos palabras señor Presidente. La Cámara me oyó expresar ayer que yo soy partidario de incluir en este proyecto no solamente a los funcionarios civiles de la Administración Pública, sino también a las Fuerzas Armadas y a los Carabineros de Chile.

Di las razones en que fundamentaba estas observaciones y creo que la impresión que hay en la Cámara es que efectivamente se podría llegar al estudio de esta proposición.

También hice presente en la sesión de ayer que, de acuerdo con las leyes vigentes, muchas de las instituciones semifiscales no tienen autorización para dar gratificación a su personal, aún cuando cuenten con los medios para ello. Y por eso yo decía que era necesario también contemplar esta aspiración y facultar al Ejecutivo para el objeto indicado.

Me permito, entonces, esperando la unanimidad de la Honorable Cámara y el asentimiento del señor Ministro, hacer indicación para facultar a S.E. el Presidente de la República, a fin de que autorice, por una sola vez, a las instituciones semifiscales, con el objeto de que puedan dar de sus propios recursos, hasta el día por el cual de gratificación al personal que en ellas trabajan.

El señor IZQUIERDO. — Algunas han dado el 50 por ciento.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — A qué personal. Honorable Diputado?

El señor GAETE. — Al personal que trabaja en las instituciones semifiscales, porque hay muchas de estas instituciones que, de acuerdo con las leyes vigentes, no tienen facultad para otorgar gratificaciones ni aumentos de sueldos.

Todos los Honorable Diputados conocen esta situación y creo que debemos dar la expresa facultad al Ejecutivo para que haga buen uso de ella.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Qué instituciones son esas que no han dado o no pueden dar gratificación? porque hay la impresión general de que los servicios semifiscales han dado y pueden dar gratificaciones a su personal.

El señor ALESSANDRI. — El Honorable señor Gaete está equivocado, porque los empleados de las instituciones semifiscales están considerados como empleados particulares y se rigen por las disposiciones del Código del Trabajo; en consecuencia, las gratificaciones se otorgan de acuerdo con las leyes respectivas.

El señor GAETE. — Su Señoría sabe que, de acuerdo con las leyes vigentes, que nosotros mismos hemos desaparecido recientemente, las instituciones semifiscales no tienen facultad para dar ninguna clase de gratificaciones, ni aún por horas extraordinarias.

El señor ALESSANDRI. — Pero las que ordenan las leyes del Trabajo sí, Honorable Diputado.

El señor OLAVARRIA. — Los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles no están contemplados como empleados particulares.

El señor ALESSANDRI. — Es un servicio independiente del Estado, Honorable Diputado.

El señor GAETE. — La Ley de Empleados Particulares señala cuáles son esas instituciones semifiscales, pero no tengo en este instante esa data a la mano.

El señor ALESSANDRI. — La Ley de Emergencia las determina específicamente.

El señor GAETE. — Pero la Ley de Emergencia no les permite dar esas gratificaciones.

El señor ALESSANDRI. — No, señor Diputado.

El señor GAETE. — La propia Corporación de Fomento de la Producción no puede dar gratificaciones a su personal de empleados porque, como lo dictaminó la Asociación Jurídica, no está facultada para hacerlo. También ocurre igual cosa en la Junta de Comercio Exterior, en la Caja de Crédito Hipotecario, en la Caja de Crédito Agrario, en el Instituto de Economía Agrícola. En todas estas instituciones, según lo declararon sus propios representantes, los Vicepresidentes Ejecutivos no se han podido autorizar gratificaciones. En la misma situación está la Caja de Crédito Previario, como me anota el Honorable señor Venegas.

El señor ALESSANDRI. — Los funcionarios de esas reparticiones, están bien o mal rentados, Honorable Diputado?

El señor GAETE. — Algunos están bien rentados y otros mal, Honorable Diputado.

El señor CARDENAS. — El personal superior está bien rentado.

El señor VENEGAS. — Los regalones.

El señor OJEDA. — Los mejor rentados son los Inspectores de Ferias de la Caja de Crédito Popular.

El señor ALESSANDRI. — ¿Como dice, Su Señoría?

El señor RUIZ. — Señor Presidente, en relación con este proyecto, quiero decir algunas palabras que tienen, también, la finalidad de tratar de obtener que el señor Ministro de Hacienda quiera considerar para los efectos de esta gratificación, al personal de la Caja de Crédito Popular, que es institución semifiscal.

La razón de ello escribir, señor Presidente, en que esta Caja ha sido siempre subvencionada por el Estado

Para cumplir con lo dispuesto en la Ley que ordenó el reajuste de los sueldos de los empleados particulares, esta Caja logró, digo mal, el Gobierno se hizo cargo de la obligación que tenía aquella de cumplir el reajuste para con los referidos empleados. Y desde entonces hasta hoy día, señores Presidente, la Caja sigue recibiendo subvención del Estado. El año pasado recibió diez y seis millones de pesos, y para este año de 1944 se consulta una subvención de veintiún millones, a fin de cumplir con el reajuste a que la obliga la Ley de Empleados Particulares.

Esta Caja, por las enormes entradas que tiene, debiera estar en mejores condiciones que ninguna otra. Es así como ha alcanzado a un 10% los intereses de préstamos vencidos, más bien dicho, el derecho del remate, como propiamente se denomina.

También ha alcanzado en un 200% el cobro mínimo de los intereses de los préstamos que se resarcen antes del plazo. Tiene también mayores entradas de feria y de martillo. En el año 1942, estas entradas fueron: Martillo, \$ 800.000. Feria, \$ 4.700.000, y en el año 1943: Martillo, \$ 1.500.000. Feria, \$ 5.000.000. Sin duda alguna, serán superiores en el presente año.

Sin embargo, señor Presidente, los balances de Hacienda no están en condiciones de afrontar estos vencimientos. Sin embargo, señor Presidente, los balances de Hacienda no están en condiciones de afrontar estos vencimientos.

Yo, señor Presidente, llamé la atención en la sesión de la Comisión de Hacienda a que, ejidamente, con más calma, durante esas vacaciones que el Parlamento va a tener, el señor Ministro de Hacienda nos manifestara si, efectivamente, va a preocesar de buscar una solución que haga más equitativa la situación de los funcionarios públicos, otorgándoles las condiciones que deben llevarlos a una posición más humana; de mayor equidad.

En este estado de tramitación del proyecto, no nos corresponde hacer modificaciones ni indicaciones, porque sería retardar su despacho. Confiamos en que los vacíos que han sido señalados por todos los sectores, especialmente los señalamos por los que ayer combatió más por obtener: la reforma constitucional, sean los que promuevan un cambio que no sólo permita llenar esos vacíos sino que también para que no aconsejen en el futuro a los miembros de la Honorable Cámara lo que ocurrió al propio Presidente de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Falivovich, cuando ésta mañana, sus sugerencias no fueron oídas porque la Ley de Reforma Constitucional a la que él mismo había contribuido, no la permitió.

En consecuencia, señor Presidente, los balances de Hacienda no están en condiciones de afrontar estos vencimientos. Sin embargo, señor Presidente, los balances de Hacienda no están en condiciones de afrontar estos vencimientos.

En consecuencia, señor Presidente, los balances de Hacienda no están en condiciones de afrontar estos vencimientos.

En consecuencia, señor Presidente, los balances de Hacienda no están en condiciones de afrontar estos venc

LIBERTAD LAMARQUE CANTA EL TANGO "UNO" EN EL "FIN DE LA NOCHE"

MUSICA LIGERA POR LA BBC.

Hoy, a las 21 (hora chilena) la B. B. C. de Londres transmitirá para sus auditores chilenos un interesante programa de música ligera, más interesante por presentar un concierto precedido de gran fama: la orquesta "Montmartre".

El fin de la noche" es una producción que será distribuida por Alvarez Jiménez y Cia.

## La Universidad Católica organiza el próximo certamen oficial de natación

SE EFECTUARA EL DOMINGO EN UNA PISCINA QUE SERA DESIGNADA ESTA TARDE. — EL PROGRAMA SE PRESENTA BASTANTE NOVEDOSO

Para el próximo domingo hay anunculado un nuevo torneo oficial de natación, cuya organización correrá a cargo del Club Deportivo de la Universidad Católica, entidad que ha filiado un programa bastante novedoso.

Entre las pruebas principales figura la de 200 metros libres, hombres, primera categoría donde probablemente actice el "crack" Washington Guzmán, más Armando Moreno y Gregorio Muza. Este último ganó anteriormente en esta misma especialidad, dejando una buena impresión. Aparte de los nómadas en otras pruebas, competirán Clemente, Pedro Aguirrebeña, ej. Navarrete, muchos otros de no menor actividad. Las damas estarán representadas por todas aquellas deportistas que con mejor éxito se han expedido en las diversas competencias efectuadas últimamente. Citaremos los nombres de Hellen Nissen, Emilia Siegel, Daisy Hoffman, Cheila Zengelini, Lucía Salas, Marina Athos, Micheline Pinaud etc.

HOY SE CIERRAN LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones quedarán cerradas hoy, a las 20 horas, en la secretaría de la Asociación

de Natación de Santiago. Tam

bién esta tarde se designará la piscina donde se desarrollará el torneo.

### PROGRAMA

El programa oficial del pro

ximo domingo se ajustará al si

guiente orden:

50 metros espalda, niños me

nos de 13 años.

100 metros pecho, hombres

segunda categoría.

Posta de 4 por 50, libre, da

mas, primera categoría.

Saltos ornamentales, damas y

hombres, todo competidor.

Waterpolo, primera división.

Los saltos ornamentales se

llevarán a efecto siempre que la

piscina designada cuente con

tablón reglamentario y que esté

en situación de ser utilizado.

De lo contrario, la prueba se

rá suspendida.

Posta de 4 por 50, libre, da

mas, primera categoría.

100 metros libres, damas, pri

mera categoría.

100 metros pecho, hombres,

primera categoría.

50 metros libres, niños me

nos de 15 años.

100 metros libres, hombres, me

nores de 17 años.

150 metros, prueba individual

de 50 metros en cada estilo, hom

bres, segunda categoría.

Posta de 3 por 50 metros, tres

estilos, damas, primera cate

goría.

100 metros espalda, hombres,

segunda categoría.

200 metros, libres, hombres,

primera categoría.

Posta de 3 por 100, tres esti

los, hombres, primera categoría.

## FALLECIO EL PRESTIGIOSO TENISTA ENRIQUE COOPER A.

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY A LAS 10.30 HORAS

Enrique Cooper Alfaro, tenista caballero, profesional, destacado un magnífico deportista, ha muerto.

Luego de una enfermedad repentina de la cual experimentó rápidamente una considerable mejoría, nuestro gran amigo Enrique Cooper, perteneciente a Santiago, en un principio se sintió en un malo fatigoso en sus labores de arquitecto. Una nueva crisis en su enfermedad le produjo un deseo repentino, que ha provocado su muerte, quedando en los circuitos deportivos en eucatamiento en el ambiente tenístico.

Enrique Cooper, perteneciente a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

sus magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.

Ante su fallecimiento, el Club de Tenis de Santiago, acordó acudir en masa a sus funerales que se realizaron hoy, por su parte, en la sede de la Asociación Tenística, donde su difunto hermano, el señor Asay Zapata, quien hará uso de la palabra en el Cementerio General, donde se efectuarán hoy a las 10.30 horas partiendo el cortejo desde la Iglesia de la Asunción.

El señor Cooper perteneció a las filas del Club Santiago, en donde todos los socios lo estimaban por

su magníficas prendas de carácter. Fliega habitual de todos los certámenes tenísticos, se recordará que su nombre es sinónimo de Cooper Alfaro, fué un valor sobresaliente en la primera categoría.</p

**HOY** MATINEE TARDE Y NOCHE **CENTRAL**

 ALEXANDER KORDA presenta *La más grande epopeya del año en technicolor.*

 ALEXANDER KORDA presenta  
**CUATRO PLUMAS**  
 con RALPH RICHARDSON & AUBREY SMITH  
 JOHN CLEMENTS & JUNE DUPREZ

 Una historia  
 de heroísmo y  
 aventuras que  
 sobrepasa a to-  
 do cuanto pu-  
 do crear la más  
 afiebrada ima-  
 ginación!


**METRO**  
 BANDERA 141 \* TELEFONO 43361  
 Metro-Goldwyn-Mayer presenta  
**La COMEDIA HUMANA**  
 (THE HUMAN COMEDY)  
 de William Saroyan  
**MICKEY ROONEY**  
**FRANK MORGAN**  
**TRES ULTIMOS DIAS**

 La semana próxima debutará en el Imperio  
 Carlos Croharé

Con la comedia de Nathaniel West, "Silencio que toca al incauto", debutará la próxima semana en el Teatro Imperio la compañía que dirige Juan Carlos Croharé.

Esta compañía, hace poco una vez de la región norte del país que resultó triunfal, pese al éxito la acompañó en todas partes donde fué, hasta tal punto que, por ejemplo, en Antofagasta,

donde iban por siete días, se quedaron un mes a la ida y un mes a la vuelta de Arica. Cosas parecidas pasó en Valparaíso y en otros puntos donde actuaron.

Esta vez la compañía se presenta notablemente reformada con la presencia de una actriz hermosa y de gran cartel como María Luisa Robledo, el primer galán Pe-

**"Agente secreto del Japón"**


Hollywood presenta ahora el drama que todos han de sabido conocer, o sea, la marcha de los acontecimientos que culminaron con el traidor ataque a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941. En la producción 20th Century-Fox, titulada "Agente secreto del Japón", se verán escenas emocionantes de espionaje, romance, misterio e intriga, que precedieron a aquella fecha. Esta película está protagonizada por Lynn Bari y Preston Foster, y será estrenada el viernes 20 de enero en la pantalla del Normandie.

dores Alejandro y de otros destacados elementos que junto con Juan Carlos Croharé, componen un elenco de primera fuerza.

En la comedia de Nathaniel West, "Silencio que toca al incauto", debutará la próxima semana en el Teatro Imperio la compañía que dirige Juan Carlos Croharé.

Esta vez la compañía se presenta notablemente reformada con la presencia de una actriz hermosa y de gran cartel como María Luisa Robledo, el primer galán Pe-

dro Alejandro y de otros destacados elementos que junto con Juan Carlos Croharé, componen un elenco de primera fuerza.

**PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY**

MARTES 11 DE ENERO DE 1944

**C.B. 57 - RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA**

7.30 INFORMATIVO MATINAL  
 8.00 Secciones orquestales  
 8.30 EL REPORTE "ESSO".  
 9.00 Versiones musicales  
 9.30 CONFERENCIA  
 10.00 Audiciones contigo  
 10.30 Selección de operetas.  
 11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.  
 11.30 Música de baile.  
 12.00 Música selecta.  
 12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODÍA.  
 13.15 SORPRENDÉTE MEDIOGRÁFICO.  
 13.30 Líneas de Torre.  
 13.45 EL REPORTE "ESSO".  
 13.50 Solistas instrumentales.  
 14.00 MÚSICA DE RÁDIO.  
 14.30 Versiones musicales.  
 15.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.  
 15.30 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.  
 16.00 Canciones.  
 17.45 Bailables desde el Tap Room.  
 Orquesta Samuel Rosas.  
 18.00 INFORMACIONES AGRICOLAS.  
 18.30 HOT JAZZ.  
 19.00 PROGRAMA DE LA CBS.  
 Comentarios de Alberto Zalamea y Carlos G. Palacio.  
 19.30 EL REPORTE "ESSO".  
 20.00 Noticias de Juan Ortíz.  
 20.30 FRENTES AL CONFLICTO.  
 21.00 Noticias de Juan Ortíz.  
 21.15 MARTÍN RIVAS.  
 21.30 5.º episodio de "La Guerra del Tap Room".  
 21.45 Declaraciones de Samuel Rosas.  
 22.00 HOY MASANA.  
 22.30 Canciones selectas.  
 23.30 BUENAS NOCHES.  
 Sonata N.º 3 en Fa mayor, de Mozart.  
 24.00 Término de los programas.

**C.B. 130 Radio C.E. 950  
 La Americana**

11.45 Orquestas Típicas Argentinas  
 Carlos Di Santi y Aníbal Troilo.  
 12.00 Noticias desde la BBC.  
 12.15 Melódicos chilenos.  
 12.30 Fantasías en piano.  
 12.45 NOTICIAS INTERNACIONAL.  
 13.00 AUDICIÓN GENTIL.  
 13.30 ACCARÉS ESPAÑOLAS.  
 14.00 HORA CULTURAL.  
 14.30 Programa orquestal ligero.  
 15.00 OBRAS COMICAS.  
 15.15 CONCIERTO WELLS.  
 16.30 Programa orquestal y canciones.  
 16.45 HORA CULTURAL PERUANA.  
 17.00 Canciones.  
 17.45 NOTICIAS INTERNACIONAL.  
 18.00 Voz de la RCA VICTOR.  
 20.20 LA GUERRILLA DEL AIRE.  
 20.45 Discos selectos.  
 21.00 Solistas instrumentales.  
 21.15 GLORIA CARVALLO.  
 21.30 Canciones ligeras.  
 21.45 NEDDER.  
 22.00 Solistas y charla desde la EBC.  
 22.30 Música sinfónica de autores modernos.  
 23.15 NOTICIOSOS DESDE LA EBC.  
 23.30 Bailables desde el Club de la Mediación.

**C.B. 126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA**

8.00 Servicio informativo  
 8.30 Solistas  
 8.45 Deanna Durbin

9.00 Los valses del mundo.  
 9.15 Richard Crooks.  
 9.30 Programa sinfónico.  
 Pedro y el Lobo.  
 10.00 Servicio informativo.  
 12.00 Bailables.  
 12.30 Bing Crosby.  
 13.45 Orquestas ligeras.  
 13.50 Canciones musicales.  
 14.00 Servicio informativo.  
 14.30 Los TITANES DE LA MUSICA.  
 15.00 Servicio informativo.  
 17.00 Rítmico rápido.  
 17.15 Orquesta de Enrique Rodríguez.  
 17.45 Música chilena.  
 18.00 Orquestas ligeras.  
 18.15 Canciones ligeras.  
 18.30 Audición infantil.  
 18.45 Servicio informativo.  
 19.15 Dramatización.  
 19.30 Trozos orquestales ligeros.  
 19.45 Solistas.  
 20.00 Angelita.  
 20.15 Música sinfónica.  
 20.30 Audición lírica.  
 21.00 Servicio informativo.  
 21.15 LA GUERRILLA DEL AIRE.  
 21.30 Bailables.  
 21.45 MARCO Y OJO.  
 22.00 Los 4 y sus guitarras.  
 22.15 Vicente Bianchi.  
 22.30 Sonia—Myriam.  
 22.45 Secciones de Show—box.

23.00 Programa informativo.  
 23.10 Música escogida.  
 23.30 Secciones de noticias.  
 23.40 Bailables.  
 24.00 FIN de la transmisión del día.

12.00 CANCIONES Y BAILABLES.  
 12.30 Audición de Franklin Roosevelt.  
 12.45 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.

13.00 INTERMEDIO ORQUESTAL.

13.45 Aires bailables.

13.50 Música chilena.

13.10 Versiones orquestales.

14.00 MÚSICA SELECCIONADA.

14.45 AUDICIÓN "INTERNACIONAL".

15.00 BULETIN INFORMATIVO.

15.15 BULETIN INFORMATIVO.

15.30 MÚSICA SELECCIONADA.

15.45 AUDICIÓN "INTERNACIONAL".

16.00 BULETIN INFORMATIVO.

16.15 BULETIN INFORMATIVO.

16.30 MÚSICA SELECCIONADA.

16.45 AUDICIÓN "INTERNACIONAL".

17.00 BULETIN INFORMATIVO.

17.15 BULETIN INFORMATIVO.

17.30 Bailables y canciones.

17.45 Conjunto mexicano.

18.00 Solos de armonica.

18.00 Aires bailables.

18.15 Selección de valses.

18.30 Bailables en piano.

18.45 Versiones orquestales.

18.50 CASTAÑAS CHILENOS.

(La voz chilena de la radio con la participación de Dorinda Arata).

20.00 Audición LUCIERNAGA.

Sinfonía N.º 40 de Mozart en Sol menor.

20.30 ALEJANDRO SUÁZ.

(Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company de Nueva York).

21.15 CONTRA ESPIONAJE.

(Programa de la National Broadcasting Company de Nueva York).

21.45 SINTESIS DE NOTICIAS.

22.00 FERNANDO CESTA ALAGUE.

(Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company de N. York).

22.15 CONCIERTO "SELECTA".

Cuadros de una exposición de Moussoresky, Iván el Terrible, la tormenta, y La niña de la Nieve, de Rimsky-Korsakoff. El aprendiz de hechicero, de Paul Dukas.

22.30 LA HISTORIA DE HOY.

22.45 Música sinfónica.

23.00 Noticias en piano.

23.45 Solistas en piano.

24.00 FIN de la transmisión.

17.00 Bailables y canciones.

17.30 Conjunto mexicano.

18.00 Solos de armonica.

18.00 Aires bailables.

18.15 Selección de valses.

18.30 Bailables en piano.

18.45 Versiones orquestales.

18.50 CASTAÑAS CHILENOS.

(La voz chilena de la radio con la participación de Dorinda Arata).

20.00 Noticias en piano.

20.30 Audición LUCIERNAGA.

Sinfonía N.º 40 de Mozart en Sol menor.

20.30 ALEJANDRO SUÁZ.

(Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company de N. York).

21.15 CONTRA ESPIONAJE.

(Programa de la National Broadcasting Company de Nueva York).

21.45 SINTESIS DE NOTICIAS.

22.00 FERNANDO CESTA ALAGUE.

(Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company de N. York).

22.15 CONCIERTO "SELECTA".

Cuadros de una exposición de Moussoresky, Iván el Terrible, la tormenta, y La niña de la Nieve, de Rimsky-Korsakoff. El aprendiz de hechicero, de Paul Dukas.

22.30 LA HISTORIA DE HOY.

22.45 Música sinfónica.

23.00 Noticias en piano.

23.45 Solistas en piano.

24.00 FIN de la transmisión.

17.00 Bailables y canciones.

17.30 Conjunto mexicano.

18.00 Solos de armonica.

18.00 Aires bailables.

18.15 Selección de valses.

18.30 Bailables en piano.

18.45 Versiones orquestales.

18.50 CASTAÑAS CHILENOS.

(La voz chilena de la radio con la participación de Dorinda Arata).

20.00 Noticias en piano.

20.30 Audición LUCIERNAGA.

Sinfonía N.º 40 de Mozart en Sol menor.

20.30 ALEJANDRO SUÁZ.

(Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company de N. York).

21.15 CONTRA ESPIONAJE.

(Programa de la National Broadcasting Company de Nueva York).

21.45 SINTESIS DE NOTICIAS.

22.00 FERNANDO CESTA ALAGUE.

**Hoy CERVANTES**  
MATINEE TARDE NOCHE

**INTRIGA!**  
**MISTERIO!**  
**EMOCION!**  
La más espectacular aventura del famoso detective Ellery Queen.

**Contrabando de GUERRA**  
con MARGARET LINDSAY  
WILLIAM GARGAN

GALE SONDERGAARD GILBERT ROLAND  
SIG RUMAN JAMES BORKE  
CHARLEY GRAPENWIN

**REAL** TELEFONO 65555 **SANTIAGO** 32880-33444  
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M.  
Tarde 6.30 Noche 9.45  
Barrio de la Población Velasquez.  
Dichos actos contarán con la participación desinteresada de varios destacados artistas nacionales.

**VICTORIA**  
EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA  
ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION  
DESPUE DE LA 1 P.M. FASTA LAS 11 P.M.

**PRECIOS PERMANENTES**  
PLATEA BAJA \$ 6.-  
PLATEA ALTA \$ 4.-  
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1.35-7.30 P.M.

IBARRA presenta un sensacional film inglés tomado de la vida real de los bajos fondos de Londres.

**AMERICA LIBRE UNIDA**

**MUCHACHAS DE LA CALLE**  
(Para mayores)

**VIEJOS ESTRENO**

**NORMANDIE**  
FONO 87749.

UN EMOCIONANTE CINEMRAMA  
DE LOS ESPÍAS DE SHANGHAI

**BRENTON FOSTER**  
**EVAN BARI**  
en  
**Agente secreto del JAPÓN**

20th CENTURY FOX

Nota: Recital en cubierta  
y exterior en punto alto  
el día 10 de enero, hasta el  
días después de albergar  
el Normandie.

**CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA**

**LOS MEJORES ESPECTACULOS** **HOY** EN LOS MEJORES TEATROS

**CENTRAL** ★ **SANTA LUCIA**  
FONO 33555 FONO 61379

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.  
RKO. presenta la apoteosis del terror con  
"CUATRO PLUMAS"  
Episodio en tecnicolor  
(Mayores y menores)

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.  
RKO. presenta una chita de misterio y emoción:  
EL HOMBRE LEOPARDO  
(Mayores y menores)

**CONTINENTAL** ★ **CERVANTES**  
FONO 60735 FONO 88569

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.  
"Universal" presenta la apoteosis del terror con  
Lon Chaney Jr. (mayores)  
EL HIJO DE DRACULA

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.  
Columbia presenta una  
intriga (solo para mayores)  
CONTRABANDO DE GUERRA

**ORIENTE** ★ **ALCAZAR**  
FONO 91345 FONO 80122

6 P. M. - 9.40 P. M.  
PUNTO NEGRO Y YANKEES A LA VISTA  
(Solo para mayores)

6 P. M. - 9.40 P. M.  
NO TE PUEDO OLVIDAR Y YANKEES A LA VISTA  
(Mayores y menores)

**ALAMEDA** ★ **PORTUGAL**  
FONO 91254 FONO 51473

5.30 P. M. - 9 P. M.  
"ESTELLA" Y NO TE PUEDO OLVIDAR  
(Mayores y menores)

**IMPERIO** ESTADO 239 FONO 82627  
COMPANIA "LEGUIA-CORDOBA"

6.30 P. M. - 10 P. M.  
"POPULARES"  
Últimos días de exhibiciones de la más sensacional comedia de risa, por  
LUCHO CORDOBA y Américo Vargas, con la parodia  
de los "Lecuona Cuban Boys".

"Y TENDO MIS 5 HIJOS..."

**CLUB DE SEÑORAS** — Monilitas  
n.º 243. — Teléfono número 33350. —  
Rotativo: Las diecisiete horas.  
Síntesis y El espejo.

**DIEZ DE JULIO** — 19 de Julio, n.º  
319. — Teléfono número 33355. —  
Matines, vermouth y noche: Cuatro  
puntas.

**IDEAL CINEMA** — Mañana, n.º  
n.º 4117. — Teléfono número 92188. —  
Vermouth y noche: La guerra la gano  
y Cinco tumbas al Calvo.

**DELICIAS** — Avenida Bernardo  
O'Higgins esquina San Alfonso. —  
Rotativo: Tierra del nadismo y Así es  
basta las damas.

**DIFICOCHO** — Dieciocho n.º  
14. — Teléfono número 83778. —  
Vermouth y noche: Cita en Berlín y  
la gran desilusión.

**INDEPENDENCIA** — Independencia  
n.º 134. — Teléfono número 60735. —  
Rotativo: Estela. Anor en flor. No te  
puedo olvidar y Noticiero RKO. Peñé.

**ITALIA** — Avenida B. O'Higgins  
n.º 1600. — Teléfono número 41883. —  
Rotativo: La extraña muerte de Adolfo Hitler. No te puedo olvidar y El  
sinfonista de Carmelita.

**EXCELSIOR** — Independencia n.º  
1407. — Teléfono número 64651. —  
Rotativo: Casa de muertas. Quis verde  
era mi valle y Noticiero Fox e Ingles.

**FRANKLIN** — San Diego n.º  
540. — Teléfono número 90574. —  
Rotativo: Punto negro. Ella quería ser  
mujer. La reina del crimen, la de  
Robinson Crusoe y Noticiero inglés.

**HOLLYWOOD** — Avenida Irarrázaval  
n.º 234. — Teléfono número 8951. —  
Rotativo: El misterio del báu y  
derrota del dragón.

**COLON** — San Pablo esquina  
Malpaso. — Teléfono número 90577. —  
Vermouth y noche: Stella y Vanquis a  
la vista.

**CHILE** — Recoleta n.º 2104  
Central 2000. — Teléfono número 42389. —  
Vermouth y noche: Punto negro y No  
te puedo olvidar.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**HOLLYWOOD** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

**METRO** — Banderas con Unión  
Central — Teléfono número 63861. —  
Matines, vermouth y noche: La co  
medía humana.

